



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

**Producción, comercialización y expendio de bebidas alcohólicas en
Concepción bajo el contexto de la cuestión social (consecuencias de la
implementación de la primera Ley de Alcoholes en la ciudad 1895 – 1905).**

Estudiante.

Jaime Wladimir Cancino González.

Profesor Guía

Dr. Juan Medina Aravena.

Concepción, campus San Andrés a doce de enero del dos mil dieciocho.

A mis padres, quienes siempre me han apoyado.

*Mercedes: “Tienes razón hija mía:
Un borracho es un leproso,
A quien nunca como esposo
Nadie aceptar debería.
Su físico es repelente:
Siempre el rostro abotagado,
I por la sangre inyectado,
Sangre que es toda aguardiente;
Su inteligencia se obstruye;
I se obstruye y se pervierte;
I, pues deja de ser fuerte,
Del trabajo siempre huye;
Le encanta la ociosidad i el vicio
Lo arrastran al precipicio.”¹*

¹ Juan Allende, *De la taberna al cadalso*, Imprenta del Centro Editorial la Prensa, Santiago de Chile, 1901, p. 11.

Índice

Introducción.....	6
Capítulo I.....	7
Formulación del problema.....	8
Planteamiento del problema.....	9
Preguntas de investigación.....	11
Hipótesis.....	11
Objetivos.....	12
Marco teórico.....	13
Metodología.....	16
Estado de la cuestión.....	17
Capítulo II.....	20
2. Periodo de cambio político y social en Chile 1860 – 1900.....	21
2.4 La Cuestión Social, definición y sus alcances (1888 – 1910).....	22
Capítulo III.....	30
3. Concepción en 50 años. Modernidad y progreso 1850 – 1900.....	31
3.1 Desarrollo urbanístico y social de la ciudad de Concepción, 1860 – 1900.	¡Error! Marcador no definido.
3.2 Contrastes de un periodo. Contexto económico en Concepción 1860 – 1900.....	34
3.3 Modernidad y problemas sociales en Concepción, 1860 – 1900.....	35
Capítulo IV.....	42
4. Denominación del borracho.....	43
4.1 Vitivinicultura, producción cervecera y elaboración de aguardiente en Concepción.....	45
4.2 Consumo dañino de licores.....	48
4.3 Alcohol, fuente de debate y primera legislación sobre su producción.....	54
4.4 Ley N° 1515.y sus alcances en la ciudad de Concepción.....	59
Conclusión.....	68
Bibliografía.....	71

Introducción.

La ingesta de grandes cantidades de alcohol por parte de la ciudadanía se ha convertido en la característica principal de fiestas desde la época clásica hasta nuestros días.

Tanto delitos como accidentes generados por la ingesta desmedida de bebidas espirituosas se han multiplicado en el transcurso de los años, contrario a la idea de disminuir producto de la legislación vigente.

La siguiente investigación pretende retratar la realidad de Concepción y los alcances de la primera Ley de Alcoholes de 1902 en la ciudad penquista durante el contexto de la Cuestión Social, así como las medidas que el supremo gobierno, municipalidad y ciudadanía destinaron para sustentar el combate contra el alcoholismo en los primeros años del siglo XX.

El contexto nacional desde 1850 en adelante se encontró influenciado por distintos acontecimientos que originan condiciones sociales adversas para los sectores populares a nivel nacional. Dichas vicisitudes serán caracterizadas bajo el macro contexto de la cuestión social a nivel local.

Es por ello que, mediante la historiografía nacional se pretenderá dar respuesta a los cuestionamientos empleados en el presente trabajo. Por medio de un análisis cualitativo de fuentes documentales, se describirán las circunstancias que rodean a las clases sociales, y que evidencian de manera elocuente las consecuencias del consumo de alcohol.

La finalidad de la investigación es dar respuesta a la interrogante, de si la primera legislación de alcoholes en Chile logra experimentar consecuencias significativas en la ciudad de Concepción.

Capítulo I

Formulación del problema.

La motivación principal de este trabajo consiste en reconstruir la historia referente a los sectores populares de Concepción durante la llamada *cuestión social*², periodo caracterizado por una serie de factores de índole social que afectan a gran parte de la población chilena durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. En este sentido, se tendrá como objetivo central de investigación las medidas paliativas creadas por los gobiernos de la época, para regular y normar la producción, almacenamiento y distribución de bebidas alcohólicas, fuente principal de mortandad, desorden público, faltas a la moral y violencia a nivel nacional. Por tanto, dicho lo anterior, la presente investigación estará dedicada al análisis de los distintos acontecimientos que originan las vicisitudes populares, los cuales replican sus principales rasgos tanto a nivel nacional como local. Es en éste periodo – marcado por el desarraigo de las elites dirigentes, las brechas cada vez mayores entre *clases sociales*, problemas migratorios y enfermedades – donde una serie de intelectuales ligados a distintas vertientes ideológicas, logra graficar de manera crítica las condiciones de vida de los sectores populares.

Con respecto a los lineamientos teóricos adoptados para desarrollar la investigación, se procederá a adscribirse a la llamada *historia social*³ de la escuela francesa, en conjunto con el tratamiento histórico brindado por la “nueva historia social”⁴ chilena, contraria a los paradigmas tradicionalistas conservadores, propuestos hasta ese momento, a modo de contrastar ambos paradigmas y robustecer el carácter crítico analítico concerniente a la delimitación espacio temporal del presente trabajo.

La posibilidad de determinar las distintas medidas adoptadas para el resguardo de la clase popular convierte al periodo de estudio en fuente de una perspectiva histórica capaz de aportar al campo de la historia social regional.

² Sobre los orígenes del concepto señalado, véase: James Morris, *Las elites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1967, p. 80. En: Sergio Grez, *La “cuestión social” en Chile ideas y debates precursores (1804 – 1902)*, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, p. 9.

³ Jürgen Kocka y Patricia Muñoz, *Historia Social – un concepto relacional*, *Historia Social*, N° 60, 2008: pp. 159 – 162.

⁴ Sergio Grez, *Escribir la historia de los sectores populares ¿con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)*, *Política*, N° 44, 2005: pp. 17 – 31.

Planteamiento del problema.

Dicho lo anterior, es necesario abordar aspectos más específicos de la investigación, es por ello, como se señala previamente, la importancia de determinar las condiciones sociales a las cuales se ven enfrentadas las clases populares a nivel local. El objeto de estudio del presente trabajo centra su análisis en la ciudad de Concepción, durante el periodo de tiempo que abarca el último cuarto del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX. Aclarado los límites en los que se enmarca el estudio, así como también la ubicación geográfica en la cual se encuentra acotado el marco espacial, el primer alcance de tipo metodológico comprende la correcta aclaración del término “cuestión social” con la finalidad de evitar posibles ambigüedades referidas a la raíz terminológica que dicha definición pretende proporcionar.

La historiografía nacional, considera como inicio de la discusión sobre el término cuestión social la década de 1880. Los historiadores coinciden según Sergio Grez, en señalar que el término “no nace en Chile, sino con previa anterioridad en Europa acuñado por intelectuales y reformadores sociales”⁵. Es bajo ésta premisa, que la posterior construcción de la expresión cuestión social quedaría limitada a un cúmulo de condiciones de índole social producto de la industrialización, los cuales tiene como resultado ulterior problemas de distinta naturaleza para las clases trabajadoras, entre las más reconocibles figuran distintos tipos de enfermedades ligadas a la desnutrición, heredo alcoholismo, condiciones de habitabilidad, extenuantes jornadas laborales y mortandad.

Distintos autores se han encargado de proporcionar nuevos aportes al estudio de la problemática social de principios del siglo pasado, una nueva mirada frente a los problemas sociales del periodo, es otorgada por Mario Góngora quien determina lo ocurrido, basando su sustento teórico en los postulados de intelectuales de la época⁶, al aludir los hechos a un *país en crisis*.

⁵ Sergio Grez, *La “cuestión social” en Chile ideas y debates precursores (1804 – 1902)*, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, p. 9 - 10.

⁶ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, La Ciudad, Santiago de Chile, 1981, p. 39.

Las categorías señaladas brindan un panorama envuelto en una serie de condiciones desfavorables para el pueblo, amenazado por una dirección de las elites dominantes carente de la capacidad de guiar hacia un mejor pasar al grueso de la población, limitando sus esfuerzos al enriquecimiento privado⁷ luego de la Guerra del Pacífico.

Tanto las nuevas perspectivas otorgadas por los pensadores del siglo XIX – XX, así como también la historiografía nacional, dan cuenta de una realidad país, carente de oportunidades hacia el grueso de la población. Es bajo éste contexto histórico, donde se pretende recrear analíticamente un periodo de tiempo caracterizado por las desigualdades sociales, ceñido a la realidad de un pueblo marcado por los vicios generados al excesivo consumo de bebidas con alta graduación etílica. Vicios heredados de costumbres familiares, con el fin de proporcionar sosiego a la necesidad de consumir bebidas alcohólicas, las cuales se encuentran al alcance de todos, en locales de expendio, tabernas o por destilación propia para su consumo. Es producto de la masificación generalizada concerniente a personas implicadas en el consumo excesivo de sustancias espirituosas, que el gobierno se ve en la necesidad de regular tanto su fabricación como distribución. Para dicho efecto, es requerida la elaboración y redacción de una ley destinada al resguardo efectivo de su producción, rectificación, desnaturalización y expendio de bebidas alcohólicas⁸.

Los esfuerzos para erradicar tan mal hábito arraigado en la sociedad nacional, comprenden la colaboración conjunta de dos agentes – el Estado y la comunidad científica – a nivel país. Por una parte los esfuerzos destinados por el Estado a regular su fabricación, así como también la mirada científica proporcionada por el colegio médico que no ha quedado indiferente ante el consumo desmedido de alcohol.

En concreto el problema presenta distintas aristas de cara a la historiografía, sean de naturaleza social, cultural o política⁹, las que constituyen una tarea pendiente en su prevención y resguardo.

⁷ Alejandro Venegas, *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1910, pp. 204 – 206.

⁸ Marcos Fernández, *Los usos de la taberna: renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile 1870 – 1930*, *Historia*, N° 39, Vol. 2, 2006: pp. 370 – 371.

⁹ William Vargas, *Alcohol y alcoholismo. Algunas consideraciones sobre la historia y magnitud del problema en Chile, y de las vías correctas para su solución*, *Medicina y humanidades*, N° 3, Vol. I, 2009, p. 151.

Preguntas de investigación.

De acuerdo a lo previamente señalado, el apartado a seguir comprende la formulación de enunciados e interrogantes con el fin de problematizar el periodo de estudio, así como también para otorgar rigurosidad científica a la investigación, mediante la búsqueda de las respuestas más acordes para cada pregunta. Teniendo en consideración el contexto social desfavorable de las clases populares, se procederá a formular los cuestionamientos generales en los cuales se enfoca la investigación.

Las preguntas de investigación correspondientes al fenómeno de estudio son las siguientes:

- ¿Los procesos históricos rligados a las condiciones de vida de los sectores populares durante principios de siglo XX marcan una tónica a nivel nacional, siendo ésta reflejada en la sociedad penquista?
- ¿Es el consumo de bebidas alcohólicas por parte de los sectores populares, reflejo sintomático de dificultades económicas y sociales durante el periodo de la Cuestión Social?
- ¿La ciudad de Concepción experimenta consecuencias significativas luego de implementarse la Ley N° 1.515 promulgada en enero de 1902?
- ¿Cuál o cuáles son las medidas adoptadas para el tratamiento del alcoholismo en la ciudad de Concepción?

Hipótesis.

De acuerdo a las interrogantes formuladas referente a las condiciones del país a inicios de siglo XX, y la legislación destinada a regular tanto, producción, rectificación,

desnaturalización y expendio por mayor de alcoholes. La respuesta tentativa a las preguntas planteadas previamente, en concordancia con las variables y postulados teóricos señalados con el fin de encontrar coherencia con los hechos. Se plantea la siguiente hipótesis que sintetiza la respuesta a las preguntas de investigación.

La ciudad de Concepción, experimenta consecuencias significativas derivadas de la lucha contra el alcoholismo luego de la promulgación legislativa referente a la Ley de alcoholes de 1902, implementando políticas municipales con el objetivo de capear los focos de expendio y comercialización de bebidas alcohólicas.

Objetivos.

En relación a las interrogantes formuladas en el planteamiento del problema, así como también las preguntas de investigación, es posible determinar los lineamientos que dirigirán el trabajo a realizar mediante la presentación de un objetivo general, el cual espera cumplir la investigación, y tres objetivos específicos, que se espera lograr en el transcurso de la misma.

De acuerdo a lo planteado, el objetivo general de la investigación consiste en:

- Conocer las consecuencias sociales y administrativas experimentadas en la ciudad de Concepción, derivadas de la promulgación legislativa referente a la ley de alcoholes de 1902, bajo el macro contexto de la cuestión social.

En relación al objetivo general expuesto, podemos desprender aquellos objetivos que se espera lograr en el transcurso de la investigación:

- Distinguir las condiciones sociales enfrentadas por los sectores populares durante 1895 hasta 1902 en Concepción.
- Identificar las medidas adoptadas en la ciudad de Concepción para capear los focos de expendio y comercialización de bebidas alcohólicas.
- Analizar el impacto social en concepción generado tras la promulgación legislativa de la ley de alcoholes de 1902.

Marco teórico.

De acuerdo a la revisión historiográfica consultada, los lineamientos teóricos en los cuales se encuentra inserta la investigación, abordan la interpretación historiográfica ligada a la historia social. La investigación tiene como eje central el análisis de las clases sociales bajas o populares chilenas bajo el marco de la cuestión social en la ciudad de Concepción, específicamente las consecuencias ligadas al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, así como los esfuerzos para su regulación luego de la promulgación legislativa de la ley de alcoholes referente a 1902.

En un plano general es necesario abordar los primeros esbozos de esta nueva visión histórica social, los cuales se remontan a 1900 de forma casi paralela al auge historicista – positivista¹⁰. Este nuevo enfoque se encuentra fundamentalmente influenciado por el desarrollo de nuevas disciplinas como la sociología, en una primera instancia por Karl Marx, Emile Durkheim y, más tarde, Max Weber¹¹.

Sera solo bajo la influencia francesa que el desarrollo de la historia social alcance su auge a nivel mundial, serán Marc Bloch y Lucien Febvre quienes den paso al tratamiento efectivo de la *historia social*. Luego de la trascendencia alcanzada bajo la creación de la revista *Annales d'histoire économique et sociale*, incorporando distintas disciplinas al estudio de la historia, permitiendo centrar el estudio historiográfico hacia el *hombre* como protagonista.

Bajo el contexto europeo, la base teórica historiográfica de 1960 en adelante se verá intervenida por una corriente de tendencia izquierdista estrechamente influenciada por movimientos socialistas, ligada a una potente crítica a los gobiernos laboristas ingleses proporcionada por el fin de las guerras mundiales. El cual dará paso a la construcción del término *historia desde abajo* para examinar la historia de la gente corriente, de la cual George Rudé fue un precursor. Su objetivo principal consiste en proporcionar mayor relevancia a la gente corriente frente a la historia tradicionalista encargada de glorificar a gobernantes. La

¹⁰ Gustavo Hernández, *Historia social frente a historia tradicional. ¿Una cuestión de moda?*, *Ab Initio*, N° 5, 2012: p. 83.

¹¹ Santos Juliá, *Historia Social. Sociología histórica*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1989.

definición proporcionada por Gustavo Hernández logra incluir los principales rasgos del término al señalar que

“Se centra en el ser humano como sujeto enmarcado en una colectividad. Es una historia “desde abajo” (*history from below*) que pretende devolverle la voz a aquellos que hasta el momento habían quedado excluidos de la historia (la mujer, el obrero, el campesino, el indígena, etc.). No solo incluye, como consecuencia, una variedad mayor de palabras, sino que toma fuentes documentales nuevas. Utiliza el análisis estructural y se trata de una historia colectiva (...), tiende hacia la interdisciplinaria, esto es, se halla en continuo contacto con otras disciplinas.”¹²

Es Edward Thompson quien plantea la necesidad de “intentar entender a esta gente en el pasado, y la reconstrucción de las experiencias de las clases bajas”¹³ donde se centrará el análisis crítico de la investigación.

A partir de la segunda mitad del siglo XX en Chile, se inició un proceso historiográfico nuevo, el cual se encontraba impregnado por el desarrollo de un enfoque influenciado por el paradigma de *lo local*, y *lo popular*, bajo la mirada ideológicamente sesgada de autores nacionales. La cual pasará a llamarse la “nueva historia”, “centrada no en las clases dominantes, sino en el bajo pueblo”.¹⁴

Para referirnos a la *cuestión social* nos guiaremos por las palabras de James Morris, quien considera el término como la conjunción de

“... consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma de trabajo dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva “clase

¹² Gustavo Hernández, *Historia social frente a historia tradicional. ¿Una cuestión de moda?*, *Ab Initio*, N° 5, 2012: p. 84.

¹³ Jim Sharpe, *Historia desde abajo*. En: Peter Burke, et. al, *Formas de hacer historia*, Alianza Editorial, segunda edición, Madrid, 1996, pp. 40 – 41.

¹⁴ Miguel Fuentes, *Gabriel Salazar y la “nueva historia”*. *Elementos para una polémica desde el marxismo clásico*. Seminario de Grado para optar al Grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2007, p. 8.

trabajadora”: huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores y la policía o los militares, y cierta popularidad de las ideas extremistas”¹⁵.

Es posible identificar a modo de carácter general las condiciones de distinta índole que amenazan a los sectores populares. Las manifestaciones por parte de los sectores ligados a la medicina no se hacen esperar, quedando plasmada la preocupación referente a los altos índices de mortandad¹⁶ y enfermedades en el Congreso General chileno de medicina, celebrado en Concepción durante febrero de 1896.

Para el desarrollo posterior del trabajo se abordarán las condiciones médicas y de salubridad enfocadas bajo la mirada del alcoholismo. Así como el contexto nacional ligado a la industrialización, problemas migratorios y de asentamiento que vive la sociedad popular¹⁷ tanto a nivel nacional como local. Señalado lo anterior, podemos proyectarnos hacia el término central de la investigación, el cual corresponde al alcoholismo. Para referirnos a este problema social y moral a nivel nacional, se adoptará el postulado del doctor Adeodato García, profesor titular de las clases de química general médica y química biológica, al hacer la distinción entre embriaguez y alcoholismo, considerando ésta última, como la “acepción lata de la palabra: es decir, el envenenamiento producido por pequeñas o grandes cantidades de alcohol; a la afección tanto en su grado agudo como crónico”¹⁸.

Los elementos más relevantes de los cuales podemos dar cuenta comprenden la relación de la cuestión social sobre las condiciones adversas de las clases populares como eje central de investigación. Siendo reflejadas en los hábitos generados por el consumo excesivo de alcohol, constituyendo uno de los vicios de mayor raigambre en la sociedad chilena.

¹⁵ James Morris, *Las elites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1967, p. 80.

¹⁶ Discurso leído en la sesión de apertura del Congreso científico general chileno celebrado en Concepción por: Adolfo Murillo, *La mortalidad urbana en Chile*, Imprenta y encuadernación Roma, Santiago de Chile, 1896.

¹⁷ Gonzalo Vial, *Historia de Chile*, Zig – Zag S. A, séptima edición, Santiago de Chile, 2006, p. 496.

¹⁸ Discurso leído en el Congreso General chileno celebrado en Concepción del 23 al 28 de febrero de 1896 por: Adeodato García, *El alcohol. Breves consideraciones médico – sociales sobre su influencia en Chile*, Imprenta y encuadernación Roma, Santiago de Chile, 1896, p. 5.

Metodología.

Para enfocarnos en el procedimiento a seguir de la investigación, se procederá a definir los lineamientos que darán rigurosidad científica al trabajo de fuentes y material documental consultado, así como los pasos que se detallaran para alcanzar el óptimo desarrollo narrativo y la posterior obtención de conclusiones, es decir el marco metodológico que se pretende ejecutar.

La presente investigación propone seguir un enfoque cualitativo para trabajar a la luz de la recolección, estudio y vinculación de datos. Para ello se trabajará con técnicas analíticas y descriptivas en los capítulos II, III y IV, mientras que el primer capítulo se encargará de presentar información relativa a las especificaciones técnicas y disciplinares.

Respecto a la localización espacio temporal en la cual se limita el estudio, comprende la ciudad de Concepción durante los años 1895 – 1902. Elegido por ser considerado un periodo de interés para determinar las condiciones sociales ligadas a los sectores populares, marcado por una profunda crisis en diversos aspectos nacionales.

Para determinar las consecuencias sociales y administrativas ligadas al combate del alcoholismo se procederá a la recolección de datos no estandarizados, por lo cual la construcción de la investigación procede de distintas entidades y categorías de análisis.

El diseño de la investigación permite la utilización de fuentes históricas de distinta documentación, dentro de los más relevantes se encuentra la bibliografía primaria, secundaria, el Archivo Histórico de Concepción y bibliografía especializada. Permitiendo distintas lecturas en la observación de las mismas.

El tipo de estudio que pretende exponer la investigación es de tipo explicativo, abordando las distintas causalidades y procesos insertos en el periodo de estudio. Las entidades de interés que se pretenden abordar comprenden las circunstancias enfrentadas por los sectores sociales bajos de Concepción, incorporando la estructura urbana del lugar, condiciones higiénicas y atención de enfermedades ligadas a la insalubridad.

El diseño del trabajo es de tipo no experimental, con clasificación de tipo longitudinal de tendencia. Intentando retratar la realidad nacional y local bajo la cuestión social.

Para la exposición de los resultados, se pretenden presentar de manera descriptiva, por medio de la narración en forma escrita de los mismos, resguardando el análisis crítico a la luz de las fuentes consultadas.

Estado de la cuestión.

Dentro de este apartado se intentará esclarecer las distintas visiones propuestas por las fuentes frente a la cuestión social y al problema del alcoholismo de acuerdo a los documentos consultados, tanto de carácter primario como secundario.

La revisión historiográfica da cuenta de las realidades sociales desfavorables de las clases populares, previo a la construcción del país, quedando caracterizadas bajo la obra de Manuel de Salas, quien constata aspectos ligados a la despoblación asombrosa, la pobreza, vicios de toda índole; en su mayoría a placeres carnales, sumados a una profunda ignorancia del bajo pueblo.

Continuando el mismo trazo entregado por Manuel de Salas, empero evidenciando la realidad de la patria vieja, Antonio de Orihuela, logra distinguir lo que para él es la causa de los males de la sociedad popular, culpando de su situación a la aristocracia. La figura de una aristocracia en la cual recae la dirección del país, no pasará desapercibida por Francisco Bilbao, quien en su obra *Sociabilidad Chilena*, plasma una dura crítica hacia la oligarquía chilena y la iglesia. Para Bilbao la culpa, si bien recae mayoritariamente en los sectores dominantes, no excluye la participación de la sociedad en su conjunto.

Una de las obras más insignes, tanto por su cruda crítica a las condiciones sociales, como por el revuelo generado luego de su publicación, recae en *El Manuscrito del Diablo* de 1849. José Victorino Lastarria, denuncia los defectos nacionales con una acida narrativa, demostrando el arribismo, la hipocresía, y la envidia de la sociedad. Así como José Victorino Lastarria, seguirán bajo la misma línea autores como Benjamín Vicuña Mackenna en su escrito *La*

horrible situación de los inquilinos, testimoniando la realidad que aqueja a los sectores trabajadores.

Zorobabel Rodríguez es quien logra mayor cercanía con la definición de *cuestión social*, previa a su asimilación por la historiografía nacional, al identificar los males que aquejan a la clase trabajadora, en su obra *Cuestión obrera en Chile*. Si bien sus postulados son previos a la obra de Bilbao y Arcos, proporciona fundamentos propios para su reconocimiento.

Marcial González, bajo el título *La moral del ahorro*, no solo entrega una visión de las condiciones que atañen a las clases bajas, sino que centra su análisis en las medidas impulsadas por los gobiernos, y entrega una serie de consejos para evitar su propagación. Bajo la mirada de Augusto Orrego Luco, ya se logra vislumbrar de manera más plausible la cuestión social como tal, en los postulados de su escrito *La cuestión social*.

El inicio del siglo XX marca un antes y un después en la denuncia de las condiciones sociales de las clases bajas chilenas. No queda exento de ello, la crítica realizada por los intelectuales de la época. Enrique Mac Iver, en su célebre discurso sobre *La crisis moral de la república* denuncia la ética del país.

Sinceridad. Chile íntimo en 1910, será una obra que bajo la autoría de Alejandro Venegas manifieste el mayor rechazo a la realidad nacional. Junto a él autores como Nicolás Palacios, verán la crisis nacional bajo el prisma de una crisis racial en el libro *La raza chilena*. A su vez los postulados de Tancredo Pinochet en *La conquista de Chile en el siglo XX*, continúan analizando la realidad nacional.

Luis Emilio Recabarren, bajo la mirada del materialismo histórico, escribirá *Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana*, con tintes centrados en su ideología, entrega una mirada bajo el prisma marxista. Continuando el recorrido, esta vez más centrado en un análisis económico, la obra de Juan Concha Subercaseaux resulta relevante frente un aspecto social – económico.

No solo desde los sectores ligados a la intelectualidad nacional se escucharán críticas al trato de las clases bajas, los aportes realizados por la encíclica, *Rerum Novarum*, de la iglesia católica, serán de vital importancia al contribuir al entendimiento de las condiciones sociales de trabajadores.

La denuncia de las condiciones de vida de los sectores sociales bajos, las enfermedades y vicios quedan manifestados en los postulados de autores ligados al ámbito más especializado como es la *Sociedad Médica*; Dr. Adolfo Murillo, Dr. Adeodato García, Dr. Joaquín Talavera, Dra. Ernestina Pérez serán algunos de los autores más relevantes en la exposición de edidas contra el alcoholismo.

Siguiendo la misma línea, para Marcos Fernandez Labbe en su artículo *Los usos de la taberna: renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile 1870 – 1930*, considera al alcoholismo como problema central en la sociedad.

La historiografía correspondiente a la segunda mitad del siglo XX, queda bajo total dominio de autores como Mario Góngora, Francisco Encina, Sergio Villalobos, Hernán Godoy, Gonzalo Vial, Sergio Grez, quienes encarnarán una visión más moderada y analítica frente a las condiciones sociales del Chile de inicios de siglo.

Capítulo II

2. Periodo de cambio político y social en Chile 1860 – 1900.

Este segundo capítulo abarca distintas visiones frente a los acontecimientos sociales que marcan la segunda mitad del siglo XIX en Chile, y que configuran profundos cambios en la estructura social y política.

Esta nueva etapa comenzó con años de bonanza, particularmente gracias a la Guerra del Pacífico, y las riquezas que se obtuvieron por la anexión de los territorios del norte. No obstante, producto de los contrastes durante los “locos años 70”, la prosperidad económica, dio paso a lo que Vial considera una etapa de “vacas flacas”¹⁹.

El panorama nacional del periodo, devela transformaciones en la estructura social más tradicional; el desarraigo de la tierra provocó alteraciones en el sistema de hacienda, lo que resultaría en un paulatino alejamiento del campo por parte de hacendados en la búsqueda de un mejor pasar en Santiago o Europa. A su vez, los vínculos patriarcales que unían a campesinos e inquilinos²⁰ se debilitan producto de la separación.

En palabras de Sergio Villalobos, las elites, y la nueva clase burguesa, sienten el atractivo del modo de vida de la nobleza, procurando asemejarse a ella²¹. Lo que aceleró el proceso de desarraigo, definido por la necesidad de distanciarse de los sectores populares.

En base a tal contexto, las esperanzas fallidas, las crisis periódicas y la cesantía van formando una masa flotante que vive en lamentables condiciones y que busca nuevos horizontes”²². Como reacción, ante la necesidad de mejorar su situación actual, los sectores populares, en su mayoría campesinos, inician el proceso migratorio hacia las grandes ciudades, atraídos por mejores salarios y favorecidos por la red de caminos y ferrocarriles que poco a poco moldean el territorio nacional.

¹⁹ Gonzalo Vial, *Historia de Chile 1891 – 1973. La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891- 1920)*, Imprenta Salesianos, Santiago de Chile, 2006, p. 35.

²⁰ Hernán Godoy, *Estructura social de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1971, pp. 185 – 190.

²¹ Sergio Villalobos, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 2006, p. 18.

²² Hernán Godoy, *Estructura social de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1971, p. 187.

2.1 La Cuestión Social, definición y sus alcances (1888 – 1910).

Se ha señalado con anterioridad que la configuración del término ligado a las condiciones sociales que afectan a los sectores bajos a nivel mundial no pertenece a la realidad propia de Chile, sino que su adopción se materializa con precedencia en Europa acuñado por intelectuales y reformadores sociales, previo a los postulados nacionales.

Una de las primeras aproximaciones referentes a la definición conceptual de la *Cuestión Social* como tal, es entregada por James Morris, adjudicando las condiciones de vida de los sectores populares a las:

“(…) Consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma de trabajo dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; así como la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva “clase trabajadora”²³.

Si bien es cierto, la definición conceptual presentada anteriormente encuentra consenso en la historiografía nacional durante fines del siglo XIX, las características sociales adversas que presentan las clases populares, no son nuevas para la historia nacional.

Las condiciones desfavorables propias de los sectores populares comprenden una realidad plausible casi atemporal, igualmente evidenciada durante los inicios del 1800.

De acuerdo a lo señalado por Manuel de Salas, personaje destacado por su trabajo en favor del beneficio público: “la pobreza extrema, la despoblación asombrosa, los vicios, la prostitución, la ignorancia y los males, efecto del abandono de tres siglos”²⁴.

²³ Sobre los orígenes del concepto señalado, véase: James Morris, *Las elites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1967, p. 80. En: Sergio Grez, *La “cuestión social” en Chile ideas y debates precursores (1804 – 1902)*, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, 1995, p. 9.

²⁴ *Escritos de Don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia*, Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona, Tomo II, Santiago de Chile, 1914, p. 319. En: Sergio Grez, *La “cuestión social” en*

Es posible, y bajo su perspectiva, dar cuenta de una sociedad que a su corta edad ya presenta los males de países europeos mucho más antiguos que el nacional. Las características descritas bajo la visión de Salas, expusieron las condiciones de vida de una población incapaz de valerse por sí misma.

En cuanto a la realidad evidenciada durante la patria vieja, el fraile franciscano, Antonio de Orihuela, distingue claramente al bajo pueblo de la aristocracia²⁵. Sergio Grez, a su vez, culpa a la clase aristócrata del sufrimiento y vida miserable de artesanos, labradores y mineros.

Ambos autores, son capaces de exponer una radiografía social de la época, donde los contrastes del bajo pueblo y la elite se encuentran plenamente visibles.

Por consiguiente, el contexto histórico durante la primera mitad del siglo XIX, ya presenta características reconocibles propias de la *cuestión social*, las cuales son esbozadas en la obra *Sociabilidad chilena*²⁶. Bilbao ataca frontalmente a la iglesia y a la oligarquía chilena²⁷, sosteniendo que la realidad del escenario americano, se encuentra íntimamente ligada a la historia colonialista y eurocéntrica criticada por el autor.

Su trabajo manifiesta una crítica no solo a las esferas dominantes nacionales que concentran el poder administrativo y moral, sino que abarcan la totalidad de la sociedad chilena. Sus principales argumentos versan sobre la “religión autoritaria que cree en la autoridad infalible de la iglesia, es decir, de la jerarquía de esos hombres: y además la autoridad irremediable sobre la conciencia individual”²⁸. Para Bilbao los males de la sociedad son reflejo de su propia carencia intelectual, ligada a la fe ciega y a la moral colonialista de su tiempo; asimismo se mostró crítico de la propiedad privada ilimitada y abusiva²⁹. Que subyugan al pueblo y atrofian el progreso nacional.

Chile ideas y debates precursores (1804 – 1902), DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, 1995, p. 11.

²⁵ Sergio Grez, op. cit., p. 1

²⁶ Francisco Bilbao, *Sociabilidad chilena*, *El crepúsculo*, N° 2, Vol. 2, 1844.

²⁷ Estela Fernández, *Memoria, identidad, poder. Francisco Bilbao y las filosofías de la historia de los vencedores*. *Polis*. N° 12, agosto 2012: pp. 659 – 673.

²⁸ Francisco Bilbao, *Sociabilidad chilena*, *El crepúsculo*, N° 2, Vol. 2, 1844, p. 60.

²⁹ Clara Jalif, *Esbozo de una filosofía de la historia en Francisco Bilbao*, *Cuadernos Americanos*, N° 27, Vol. 3, 1991: pp. 34 – 51.

Los primeros indicios de mayor acercamiento al concepto de *cuestión social*, son identificables bajo la obra de Zorobabel Rodríguez, quien plantea la existencia de una “cuestión obrera” en Chile³⁰.

Si bien el concepto correcto no vio la luz sino hasta fines del siglo XIX, las aproximaciones proporcionadas por un sector nacional ilustrado, ofrecieron fundamentos para la articulación terminológica de la realidad social de las clases bajas.

Será José Victorino Lastarria, con su ensayo “*El Manuscrito del Diablo*” en 1849, quien materializará una comparación metafórica de la sociedad chilena, a la cual adjudicará los males de una sociedad en decadencia.

Lastarria deja de manifiesto en las primeras líneas de su trabajo la intención de exponer las preocupaciones que a su parecer padece la sociedad de la época. Su trabajo destapa la faceta más oscura de Chile. A semeja la sociedad con el mar, al señalar que ésta tiene fondo y superficie, en un fondo en donde se hallan “aconchadas todas las heces de la colonia española; en la superficie aparece un barniz a la moderna, que le da un color tornasol e incierto, pero que participa mucho del color francés”³¹. Lastarria proporcionó a cada periodo el villano que le acecha, las costumbres dañinas que de la corona se desprenden en el pueblo chileno, y su intento por modernizarse al más puro estilo francés, son reflejo de los intentos desesperados por prosperar.

Continúa señalando los defectos insertos en la idiosincrasia del país; “la envidia, el arribismo, la hipocresía, el espíritu de círculo”³², testimonian los males enraizados en una sociedad que en cortos años ha demostrado mayores falencias que progresos.

La segunda mitad del siglo XIX quedó bajo la mirada de Benjamín Vicuña Mackenna, al plasmar la horrible situación de los inquilinos, demostrando su preocupación por la “miseria y opresión”³³ de los trabajadores e insinuando brevemente, ideas ligadas a una reforma agraria en su carácter más primigenio.

³⁰ Sergio Grez, *La “cuestión social” en Chile ideas y debates precursores (1804 – 1902)*, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, 1995, p. 10.

³¹ José Lastarria, *El manuscrito del diablo*, *Revista de Santiago*, Vol. 8, tomo 3, 1849: pp. 295 – 313.

³² Sergio Grez, op. cit., p. 14.

³³ *Ibidem*, p. 16.

Por último, quien constatare la mayor percepción de problemas sociales bajo el artículo titulado “La moral del ahorro”³⁴ será Marcial González, realizando una descripción de los vicios que afectan mayormente a la sociedad trabajadora, y entregando una serie de consejos con el fin de evitar su propagación, de las cuales se desprenden soluciones enfocadas a la educación, la familia, el ahorro, y la moralización.

No será exclusivo de autores nacionales la crítica a las condiciones sociales de un periodo. La iglesia católica bajo el mando del Papa León XIII publicará su célebre encíclica *Rerum Novarum*, la que aborda medularmente la cuestión obrera a la luz de los principios cristianos.

El texto pontificio condena todos los fundamentos del socialismo y del liberalismo económico³⁵. Y da cuenta de los problemas producto del aumento reciente de la industria, “lo cual trae consigo (...) el cambio en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, al haberse acumulado las riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud”³⁶.

El ocaso de un siglo cierra el telón con mayores incertidumbres que certezas, ante el avance de la modernidad y el progreso. El nuevo régimen administrativo del país ahonda las desigualdades de un pueblo con relación a su clase dominante. Los frutos de la explotación salitrera traen consigo problemas sociales, que si bien han sido vistos a lo largo de la vida republicana, parecen tomar mayor fuerza; la delincuencia, el alcoholismo, así como la desesperanza³⁷, enfermedades y problemas sanitarios calarán hondo en los frágiles cimientos de la sociedad.

³⁴ Marcial González, *La moral del ahorro*, *Revista Chilena*, Tomo 7, 1877: pp. 104 – 117.

³⁵ Arturo Fontaine, *El miedo y otros escritos: El pensamiento de Jaime Guzmán E.* *Estudios Públicos*, N° 42, 1991: p. 349.

³⁶ LEON XIII – PIO XI, *Las enseñanzas sociales de la iglesia. Rerum Novarum Quadragesimo Anno*, Imprenta Chile, Santiago de Chile, 1931, p 17.

³⁷ Carla Deppeler, *Los trasplantados y el roto como representación de la sociedad chilena y construcción del escenario histórico del país a principios del siglo XX*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, 2012, p. 99.

2.2 La Cuestión Social vista desde la perspectiva ilustrada.

Los contrastes sociales, así como las precariedades de un periodo marcado por el vínculo entre la pobreza y las enfermedades no quedará ajeno según Góngora, a los autores que se señalaran a continuación, quienes presentan un “predominio del afán cívico por denunciar la crisis desde distintos puntos de vista”³⁸.

El Dr. Orrego Luco en sus estudios ligados a la medicina, proporcionó cifras demográficas de la condición del país hacia fines del siglo XIX. Uno de los puntos expuestos logró graficar la situación alarmante de la mortalidad infantil, destacando que el 60% de los nacidos muere antes de los 7 años³⁹. Bajo esta misma línea, su trabajo entrega resultados de mortandad mucho más elevados en hombres que en mujeres. Básicamente producto de las labores que desempeñan los varones, así como de las enfermedades que diezman al país.

Destaca además la asombrosa fecundidad de la población, atribuyendo la despoblación del suelo nacional a la mortandad de los párvulos y la corriente de emigración que anualmente se apoderan de millares de compatriotas⁴⁰. Lo que significa a su parecer un problema grave, pero el cual es posible evitar con las condiciones apropiadas dentro del país.

Para Mac – Iver, el país se encuentra en un estado de crisis producto de variados factores, considerando de mayor relevancia la conducción política y la indiferencia moral. Éste considera como requisito preliminar para enmendar la situación actual, la necesidad de “señalar los vicios y los defectos sociales e institucionales para ponerse en situación de corregirlos”⁴¹.

La crítica de Mac – Iver se basa en la atrofia institucional para poder entregar soluciones ante el panorama adverso de la sociedad. La situación desfavorable por la cual atravesó el país requería de un compromiso considerable por parte de la clase dirigente. Bajo ese contexto, caracteriza el malestar del presente insatisfactorio y del porvenir que aparece entre sombras⁴².

³⁸ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, La Ciudad, Santiago de Chile, 1981, p. 35.

³⁹ Mario Góngora, op. cit., p. 41.

⁴⁰ Augusto Orrego Luco, *La cuestión social en Chile*, Imprenta Barcelona, Santiago de Chile, 1884, p. 5.

⁴¹ Enrique Mac – Iver, *Discurso sobre la crisis moral de la República*. La revista de Chile. N° 31, 1900: p. 4.

⁴² Enrique Mac – Iver, op. cit., p. 5.

La crisis moral de la República a la cual hace referencia, corresponde a la carencia de la moralidad que da eficacia y vigor a la función del Estado”⁴³.

Sus postulados evidenciaron la incapacidad de proporcionar soluciones al contexto por el cual atraviesa el país. La inmoralidad que condenó Mac – Iver, responde a la falta de dinamismo económico y a la torpeza al momento de gobernar en pos de entregar condiciones homogéneas de ayuda a la realidad social adversa de inicios de siglo XX.

Palacios publica anónimamente su “Raza Chilena” en 1904, bajo un discurso condenatorio de los modelos culturales extranjeros por sobre los chilenos. Su crítica se encuentra enmarcada por la inmigración, en sus palabras, a gran escala, a granel y forzada, de familias latinas en nuestro país hace unos diez o doce años⁴⁴. Lo que a su parecer es considerado como una suma de privilegios desmedida; lo cual deja de manifiesto al señalar que “dándole nuestras tierras o prefiriéndola en los trabajos públicos, o de cualquiera otra manera que estableciera un privilegio en su favor, se cometería una injusticia y una falta”⁴⁵.

El análisis de Mario Góngora sobre la obra de Palacios apunta al “odio hacia la latinidad matriarcal, blanda, corrupta. A la cual atribuye a los inmigrantes recién llegados a Chile; españoles, italianos, levantinos. Estos inmigrantes fueron, favorecidos por el gobierno chileno, y se han apoderado del comercio”⁴⁶. La característica puntual de su obra se encuentra marcada por los beneficios de ciertos sectores de inmigrantes en detrimento de la población nacional.

Por otra parte, Tancredo Pinochet en su obra realiza ácidas críticas al sistema político y económico del país. Bajo su mirada se esconde un ánimo de denuncia, enfocado a los recursos naturales ofrecidos a empresas extranjeras. “*La conquista de Chile en el siglo XX*” de Pinochet, condenó la adopción de modelos culturales foráneos, los cuales no se acomodaban a la realidad nacional.

Expone una visión tajante frente a los culpables, que bajo su escrutinio comprenden las medidas del gobierno, las instituciones educativas y casi en general toda la clase alta, los que parecen manifestar hondo empeño en el decaimiento y ruina de los intereses nacionales y de

⁴³ *Ibidem*, pp. 16 – 17.

⁴⁴ Nicolás Palacios, *Raza chilena: libro escrito por un chileno y para los chilenos*, Editorial Chilena, Santiago de Chile, pp. 41 – 42.

⁴⁵ Nicolás Palacios, op. cit. pp. 41 – 42.

⁴⁶ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, La Ciudad, Santiago de Chile, 1981, p. 36.

los ideales nacionales para ser suplantados por intereses e ideales extranjeros⁴⁷. Los reproches por parte de Pinochet se encontraron íntimamente ligados a la decadencia del espíritu nacional, provocada en gran medida por la clase dirigente. Para Alejandro Venegas, la realización de las festividades producto del centenario, son por mucho elevadas, teniendo en cuenta la realidad social del periodo.

Sinceridad. Chile íntimo en 1910, logró retratar los males de una sociedad en la cual las clases gobernantes olvidaron los verdaderos intereses nacionales para mirar solo por los propios⁴⁸, desligándose de los sectores populares aquejados por males en los servicios públicos, agua potable, baños, ciudades insalubres⁴⁹, enfermedades y desnutrición.

Al igual que Pinochet, sus críticas apuntan a un sector favorecido, las clases sociales altas, que con tanta nimiedad imita lo extranjero en todo lo que es lujo, ostentación, formas externas, refinamientos viciosos, no ha sabido seguir los pasos de las naciones viejas y experimentadas, en lo tocante a preparar la resolución de los problemas sociales⁵⁰.

El empobrecimiento paulatino del país⁵¹ luego de años de bonanza a expensas del salitre, sólo permitió riquezas hacia un sector, derivando escasez y penuria a las clases pauperizadas. Góngora frente a la obra de Venegas sostiene que es reflejo del descontento de las clases medias relativamente ilustradas⁵².

Los postulados de Recabarren apuntan al adelanto económico, al considerar que su progreso no comprende un avance social paralelo. Establece que el progreso económico que ha conquistado la clase capitalista ha sido el medio más eficaz para su progreso social, no así para su perfeccionamiento moral⁵³.

⁴⁷ Tancredo Pinochet, *La conquista de Chile en el siglo XX*, Imprenta Litografía y Encuadernación La Ilustración, Santiago de Chile, 1909, p. 66.

⁴⁸ Alejandro Venegas, *Sinceridad. Chile Íntimo en 1910*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1910, p. 42.

⁴⁹ Alejandro Venegas, op. cit., pp. 161 – 170.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 207.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 33 – 35.

⁵² Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, La Ciudad, Santiago de Chile, 1981, p. 39.

⁵³ Luis Recabarren, *Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana*, LOM, Santiago de Chile, 1910, pp. 10 – 15.

Sus cuestionamientos al centenario son contrarios a los de Venegas, éste realiza una conclusión aún más potente frente a los festejos de la emancipación política al considerarlos sarcásticos. Recabarren centró su discurso sobre la corrupción de los estamentos nacionales.

En primer lugar Encina aborda diferentes aristas a lo que él considera la fuente de los problemas sociales, La degeneración económica por la conquista del salitre, suprime los ánimos de surgir provocando:

“un estado de anemia o debilitamiento del organismo nacional entero, que se manifiesta incapaz de dominar y absorber los elementos extraños (...) seguido de una extraordinaria ineptitud económica en la población nacional, hija de la mentalidad de la raza, o, en el mejor de los eventos, consecuencia de una educación completamente inadecuada”⁵⁴.

La atribución de los fracasos a una serie de factores, es propio de un momento histórico desfavorable en varias aristas distintas. Para Góngora, Encina centra su análisis en la caída del espíritu empresarial que se manifiesta hacia 1860 – 1870 en los pioneros del norte. Lo fundamental para él es el retroceso psicológico⁵⁵. Encina logra graficar su angustia por el pueblo, que incapaz de evolucionar hacia la industria, ha abordado la más tardía *fase intelectual*⁵⁶ incapacitando su desarrollo futuro.

⁵⁴ Francisco Encina, *Nuestra inferioridad económica. Sus causas, sus consecuencias*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1981, p. 17.

⁵⁵ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, La Ciudad, Santiago de Chile, 1981, p. 37.

⁵⁶ Mario Góngora, op. cit., p. 38.

Capítulo III

3. Concepción en 50 años. Modernidad y progreso 1850 – 1900.

Es fundamental identificar ciertas características del periodo, con el fin de comprender el panorama social que aqueja a ciertos grupos de la población en Concepción durante la segunda mitad del siglo XIX y que tendrá su apogeo a inicios del siglo XX.

Desde la segunda mitad del siglo XIX diversos factores tanto políticos como sociales, marcan el devenir histórico nacional. La ciudad penquista, a orillas del río Bío – Bío, atraviesa a su vez por transformaciones propias de un periodo marcado por la incipiente industrialización y el desarrollo económico; componentes que representan una oportunidad para trabajadores y campesinos de la provincia.

El contexto regional no dista gran diferencia de lo acontecido en Concepción durante inicios de siglo, en lo que respecta a diversos proyectos destinados a mejoramiento y construcción de calles, expansión económica fomentada por el ferrocarril, mejoramiento urbano, avances en educación tanto para niñas como para niños y adelantos en materia de salud.

La rápida expansión demográfica de la ciudad de Concepción quedó de manifiesto bajo el Censo General correspondiente a 1895. Algunas de las cifras proporcionadas por el instrumento levantado a lo largo del país dan como resultado una población total de: 2.712.145 habitantes⁵⁷, de los cuales 39.837 corresponden a la ciudad de Concepción.

Conforme a las cifras entregadas por la Oficina Central de Estadística, el estimado en Concepción para el año 1900, alcanza la cantidad de 55.330 habitantes⁵⁸. Esto, gracias en gran medida al auge modernizador que se vivió en la región durante la última década del siglo XIX, lo que proporcionó un panorama favorable para la migración desde los campos en busca de nuevas y mejores condiciones laborales.

A nivel nacional el auge económico se encuentra sustentado bajo los réditos que la exportación salitrera producía, especialmente durante la segunda mitad del siglo XIX.

⁵⁷ *Séptimo Censo General de la Población de Chile, levantado el 28 de noviembre de 1895*, Imprenta Universitaria, Tomo Primero, Oficina Central de Estadística, Santiago de Chile, 1900, p. 29.

⁵⁸ Fernando Campos, *Historia de Concepción*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1980, p. 217.

Una de las áreas económicas que, especialmente en la segunda mitad de siglo presenta una de sus etapas de mayor expansión económica y urbana es la de la región del Gran Concepción⁵⁹. El proceso modernizador quedó representado en los continuos avances en urbanización, educación, incipiente industria, desarrollo y combate a enfermedades.

El proceso modernizador se llevó a cabo hacia fines del siglo XIX, gracias a una serie de acontecimientos que cambiarían profundamente el modo de vivir de la mayoría de sus habitantes. La inclusión de nuevas riquezas económicas provocó en la región un incremento en las exportaciones a nivel local. El incremento de la producción de cereal, en su gran mayoría trigo, además de las exportaciones realizadas por el sector minero, contribuyeron al progreso y modernización de la ciudad de Concepción y sus alrededores.

A pesar de que a mediados del siglo XIX la región alcanzó un rol económico protagónico gracias a las exportaciones de harina y trigo a California y Australia, este ciclo exportador fue de corta duración y su brusca interrupción influyó en la crisis de la economía regional como principal área de exportación⁶⁰, interviniendo de manera perjudicial en el desarrollo alcanzado hasta la fecha por el sector productivo.

La apertura del mercado de California, en los años de la fiebre del oro, dio un vigoroso impulso a la producción de harina. Esa demanda fue satisfecha principalmente con la elaborada en los molinos de la región⁶¹. Un paulatino incremento se vivió además en la producción y venta de bebidas procesadas de la uva, dentro de los cuales la chicha y el vino se encuentran entre los de mayor consumo. La producción de aguardiente en la provincia de Concepción se caracterizó también por tener gran acogida gracias a su calidad, la cual competía con el monopolio de la provincia del Aconcagua.

Continuando bajo esta misma línea, es gracias al proceso modernizador y a las condiciones laborales ofrecidas por los focos urbanos de mayor población. Que el mayor movimiento migratorio de habitantes producto del desarrollo económico y social, abarca las ciudades de

⁵⁹ Carlos Vivallos y Alejandra Brito, *Los sectores populares ante el proceso modernizador del Gran Concepción (Chile 1880 – 1940): perspectivas de análisis*, *Revista de Humanidades*, Vol. 17 – 18, junio – diciembre 2008: pp. 51 – 66.

⁶⁰ Carlos Vivallos y Alejandra Brito, op. cit., p. 53.

⁶¹ Leonardo Mazzei, *Terratenientes de Concepción en el proceso de modernización regional en el siglo XIX*, *HISTORIA*, Vol. 31, 1998, pp. 179 – 215.

Santiago, Valparaíso y Concepción, entre los años 1850 y 1880⁶². De las urbes mencionadas, ninguna se encontraba en condiciones favorables para albergar al número de migrantes que se asentaron de manera permanente en las ciudades.

De las tres ciudades mencionadas éstas se convirtieron en: “un imán para ricos y pobres. Miles de personas continuaron convergiendo en ellas [...] por las oportunidades que ofrecían”⁶³, soportando las vicisitudes habitacionales e higiénicas que implicaba el asentamiento paupérrimo en conventillos, cites o poblaciones callampas.

Total de casas, cuartos y habitaciones entre 1875 y 1895. Fuente: Censos Respectivos.

	1875	1885	1895
Casas	1.905	3.824	5.787
Cuartos	747	2.110	3.741
Ranchos	502	1.176	635
Total de habitaciones	3.154	7.110	9.893
Población	19.107	22.543	41.268

Se aprecia un aumento sostenido en la construcción de casa, cuartos y ranchos. Estos últimos disminuirían para el año 1895 producto de la proliferación de conventillos. A medida que avanzaría el proceso de urbanización de la ciudad, aumentaría también su población y desde el centro de la ciudad se expandiría un activo mercado interno hacia diferentes puntos de la urbe.⁶⁴

⁶² Rubén Elgueta, *¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción (1860 – 1890)*, *Tiempo y espacio*, N° 28, 2012: pp. 77 – 106.

⁶³ Luis Ortega, *Chile en ruta al capitalismo: cambio, euforia y depresión 1850 – 1880*, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2005, p. 167.

⁶⁴ Gustavo Campos, *La ciudad con calles limpias: control social sanitario en Concepción*, Tesis para optar al grado académico de Magister en historia de Occidente, febrero 2015, p 80.

3.1 Contrastes de un periodo. Contexto económico en Concepción 1860 – 1900.

A partir del año 1860 en adelante, el naciente “Gran Concepción” sostuvo un cuadro de movilidad poblacional asociado a su actividad económica-mercantil⁶⁵, gracias a las nuevas oportunidades que surgieron producto de la crisis del sector minero y la paralización del desarrollo del sistema de hacienda⁶⁶. Posibilitando no solo un proceso migratorio, el cual tenía como fin el asentamiento en la urbe penquista, sino la búsqueda de condiciones laborales beneficiosas.

Esto fue producto de un lento pero paulatino proceso de industrialización manufacturero, ocasionando un movimiento constante de población ante la posibilidad de nuevas fuentes laborales⁶⁷. Mediante el incremento demográfico propio del desarrollo urbanístico, y de la mano del proceso de expansión territorial, se fueron moldeando nuevos centros habitacionales periféricos como consecuencia de los contrastes sociales.

Estos sectores alejados del centro de la ciudad, generaron prejuicios delictivos sobre la población desposeída. Las clases sociales altas al condenar la pobreza por su improductividad, y por ser vista como fuente de vicios y delitos⁶⁸, fomentaron la exclusión social hacia la periferia de la ciudad.

El sector económico a su vez, experimentó un periodo acelerado de transformaciones nunca antes presenciada. Tras la incorporación de nuevas tierras destinadas al cultivo de trigo, uno de los principales afectados en su explotación fue el puerto de Talcahuano, el cual comienza a declinar, dejando como consecuencia, el posicionamiento de las exportaciones textiles y carboníferas como los principales protagonistas del capitalismo en el Biobío⁶⁹.

⁶⁵ Rubén Elgueta, *¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción (1860 – 1890)*, *Tiempo y espacio*, N° 28, 2012: pp. 77 – 106.

⁶⁶ Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2000, p. 232.

⁶⁷ Carlos Vivallos y Alejandra Brito, *Los sectores populares ante el proceso modernizador del Gran Concepción (Chile 1880 – 1940): perspectivas de análisis*, *Revista de Humanidades*, Vol. 17 – 18, junio – diciembre 2008: p. 52.

⁶⁸ Marco León, *Estudios sobre la “Capital del Sur”: ciudad y sociedad en Concepción 1835 – 1930*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile, 2015, p. 59.

⁶⁹ Rubén Elgueta, *¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción (1860 – 1890)*, *Tiempo y espacio*, N° 28, 2012: pp. 79 – 80.

Los contrastes de un periodo que persigue un afán modernizador, quedan reflejados en la realidad de dos de las comunas de mayor relevancia productiva. La conversión del puerto de Talcahuano, el cual se transformó hacia la década del treinta de puerto exportador triguero a importador de cereal, y Tomé, que logró variar su especialización hacia las actividades industriales textiles⁷⁰, dan cuenta de la realidad productiva del sector primario, no exenta de complicaciones ante la competencia nacional e internacional.

La crisis del sector triguero es posible atribuirla a la falta de espíritu comercial por parte de los terratenientes de la región, los cuales ven en la tierra mayor seguridad, que arriesgar en nuevas actividades que ofrecían mayores perspectivas de ganancias, pero más sujetas a las alternativas cambiantes de la demanda. Estaban cogidos por la confianza que daba el tradicionalismo, aunque les significara quedar relegados a un segundo orden entre los actores empresariales de la economía regional⁷¹. Esto quedó demostrado ante la incorporación escasa de terratenientes a las compañías molineras que se formaron en la región, prefiriendo abastecer con sus productos los molinos antes que aventurarse en la producción industrial de la misma.

El proceso modernizador que se llevó a cabo en la ciudad de Concepción, se extendió desde fines del siglo XIX hasta inicios del siglo XX. Desde una perspectiva economicista no se logró generar un incremento de producción y ganancias significativo, esto en gran medida producto de la falta de iniciativa por parte de los empresarios de la región, además de las importaciones a valores menores respecto a los mismos productos comercializados.

3.2 Modernidad y problemas sociales en Concepción, 1860 – 1900.

El desarrollo industrial y las nuevas fuentes laborales requieren de continua mano de obra para la realización de los procesos de trabajo. Los lugares de establecimiento escogidos por las masas migrantes que se fueron integrando de manera gradual, abarcaron principalmente los lugares de la periferia de la ciudad penquista. El resultado más notorio frente a las decisiones

⁷⁰ Carlos Vivallos y Alejandra Brito, *Los sectores populares ante el proceso modernizador del Gran Concepción (Chile 1880 – 1940): perspectivas de análisis*, *Revista de Humanidades*, Vol. 17 – 18, junio – diciembre 2008: p. 53.

⁷¹ Leonardo Mazzei, *Terratenientes de Concepción en el proceso de modernización regional en el siglo XIX*, *HISTORIA*, Vol. 31, 1998, p. 212.

de asentamiento de las clases populares quedó manifestado al hacerse más comunes estos espacios estigmatizados. Aflorando los cuartos redondos, los conventillos, las tabernas⁷², y las poblaciones callampas alejadas del centro de la ciudad, y completamente ajenas a regulación urbana.

El problema de asentamiento urbano en la ciudad no se resolvería perfectamente. Los problemas de habitabilidad obrera persistirían hasta fines del siglo XIX para la población pauperizada proveniente desde distintos sectores, en su mayoría el campo, en su afán de condiciones laborales de mayor prosperidad.

La masa proletaria no encontró respuesta para la residencia familiar, ni para el asentamiento transitorio de trabajadores que requerían instalarse durante periodos de faenas sino hasta ocho años antes del fin de siglo. Con el fin de resolver los problemas que aquejan a los trabajadores la Municipalidad de Concepción emitió decreto para la construcción de casas – habitaciones para obreros en sesión del 5 de agosto de 1892. Estableciendo así, de acuerdo a la reglamentación sanitaria vigente, la construcción de *conventillos* para la población, bajo la idea de prevenir enfermedades propias de la insalubridad. La Municipalidad de Concepción señaló así:

1° Que uno de los deberes primordiales de las municipalidades es fomentar los hábitos de ahorro e higiene en los proletarios;

2° Que uno de los medios más prácticos y eficaces de conseguir este objeto se viene practicando en todas las ciudades de alguna importancia en países civilizados;

3° Que esta necesidad se hace sentir doblemente en Concepción, a donde los obreros les va siendo difícil encontrar habitaciones que estén al alcance de sus intereses;

4° Que la Municipalidad se le presenta la oportunidad de llevar a cabo instrucciones de esta naturaleza, como lo insinuó la junta de Alcaldes, destinando para este objeto parte de los terrenos baldíos que posee [...] ⁷³

⁷² Marco León, *Estudios sobre la "Capital del Sur": ciudad y sociedad en Concepción 1835 – 1930*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile, 2015, p. 65.

⁷³ Véase: Proyecto de Acuerdo para la elaboración de casas-habitaciones para obreros, Sesión del 5 de Agosto de 1892, Ilustre Municipalidad de Concepción, Solicitudes de Inspección de Policía, Vol. 20, AMC. En: Rubén

El instructivo propuesto por la Municipalidad de Concepción, se ajusta plenamente a la realidad del periodo, decretando su preocupación frente a los problemas sanitarios y de habitabilidad de los sectores proletarios. La inquietud por parte de la administración se encontró reflejada en las propias necesidades de la ciudad por albergar a gran número de trabajadores, lo que requiere de un esfuerzo mayor que en otras ciudades del país, a su vez, en instruir a los sectores populares con hábitos de ahorro e higiene, con el fin que obtengan independencia de la administración de la ciudad.

La preocupación Municipal frente a los problemas sociales de la comunidad, se encontró fundamentado ante la intranquilidad que suponen las enfermedades desarrolladas producto de la insalubridad. Durante los años 1886 y 1891, el país sufrió dos epidemias de cólera cuyo impacto en la opinión pública y en las autoridades políticas motivó una serie de cambios estructurales en la preocupación sanitaria que hasta aquellos años había existido⁷⁴.

La mortandad producto de las enfermedades que azotaron a la población provocó la alerta en los sectores gobernantes, lo que a su vez posibilitó el desarrollo médico y científico en la ciudad, mediante la creación de la Sociedad Médica de Concepción y el Laboratorio Médico respectivamente.

Los esfuerzos para erradicar los malos hábitos en la sociedad nacional quedaron expuestos en la edición de un pequeño folleto titulado “Cómo se Evita el Cólera, Instrucción Popular para Chilenos”⁷⁵ de Federico Puga. Con la idea de contrarrestar el avance de las patologías resultantes de la insalubridad en la población, se comenzó a implementar diversas políticas públicas de carácter sanitario, destinadas a la prevención y a contrarrestar el avance de la mortal enfermedad y posteriormente en la redacción de una Ordenanza General de Salubridad⁷⁶. Dentro de las medidas empleadas para el combate de las enfermedades, está la formación de juntas de vigilancia en los barrios, cuyo objetivo fue la denuncia por parte de

Elgueta, *¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción (1860 – 1890)*, *Tiempo y espacio*, N° 28, 2012, p. 87.

⁷⁴ Gustavo Campos, *Las denuncias de los vecinos como mecanismo de control sanitario en Concepción (1890 – 1902)*, *Tiempo y espacio*, N° 35, 2015: pp. 93 – 120.

⁷⁵ Federico Puga, *Cómo se evita el cólera*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1886.

⁷⁶ Gustavo Campos, *Las denuncias de los vecinos como mecanismo de control sanitario en Concepción (1890 – 1902)*, *Tiempo y espacio*, N° 35, 2015: pp. 93 – 94.

los vecinos, de las condiciones insalubres o de aquellas personas que no cumplieren las ordenanzas sanitarias⁷⁷.

Las medidas adoptadas tanto por el ejecutivo y la administración municipal, no lograron prevenir el arribo de la mortal enfermedad a la ciudad de Concepción. El cólera presenta sus primeras víctimas en febrero de 1887, dando como resultado una epidemia que diezma al país, y la ciudad penquista.

Con motivo de la situación que atravesó la población, en verano de 1887 se reunieron en la casa del reconocido Dr. Aichel Caulier, los médicos radicados en la ciudad bajo la premisa de combatir eficazmente el enemigo conjunto del país, el cual amenazó los intereses generales de la región.

Se resolvió así, la creación de una Sociedad Médica de Concepción ante la rapidez del avance de la enfermedad. Los esfuerzos realizados por los médicos de la ciudad serían de vital importancia para el combate del cólera, mediante el trabajo conjunto y la entrega colaborativa de conocimientos. Con sesión inaugural, y aprobación de sus estatutos, el 5 de junio de 1887⁷⁸, tuvo lugar el nacimiento de la primera sociedad médica de la región.

De acuerdo a los registros del médico Ottmar Wilhelm el alma de esta iniciativa era el Dr. Oswaldo Aichel Caulier, a quien se eligió como su primer Presidente; integraron el primer Directorio como Vicepresidente, Nicanor Allende; Tesorero, Eliodoro Larenas Vásquez; Secretarios: Moisés Cruz Quintanilla y Juan Bautista Henríquez; Directores: Pablo Laffitte, A. Herrera y Diego A. Bahamonde⁷⁹.

La reacción ante las condiciones de la sociedad no serían provenientes netamente desde el ámbito científico, la elite penquista fundó la Sociedad Penquista para Combatir el Cólera⁸⁰. Sus funciones principales consistían en brindar apoyo monetario mediante donaciones, con el objetivo de proporcionar mayor rapidez a la ejecución de medidas en pos del bienestar de la población, esto gracias, a las redes de influencia en los sectores regionales y locales.

⁷⁷ Gustavo Campos, op. cit., pp. 93 – 94

⁷⁸ Carlos Oliver y Francisco Zapata, *Libro de oro de la historia de Concepción*, Litografía Concepción, Concepción, Chile, 1950, p. 302.

⁷⁹ Ottmar Wilhelm, *Historia de la medicina penquista*, Anales Chilenos de Historia de la Medicina, Año IV, Primer Semestre 1962, p. 18.

⁸⁰ A.H.C. *Constitución de Sociedad Penquista para Combatir el Cólera*, fs 68, enero de 1887, Vol. 011. Fue fundada por Manuel Ignacio Collao e integrada por Pedro del Río, Carlos Keller, Víctor Lamas, entre otros.

Continuando con el desarrollo científico, la creación de los Colegios de Dentistas, Farmacéuticos, Bioquímicos⁸¹, y el laboratorio médico, si bien son posteriores a la creación de la sociedad médica, responden a la necesidad de modernización del periodo.

No solo las cifras ligadas al cólera nos proporcionan una gran cantidad de defunciones. La mortalidad de fines de siglo XIX en Concepción quedó atestiguada en el trabajo de uno de los miembros de la Sociedad Médica de Concepción. Figuran gracias a su trabajo las muertes producto de diversas maneras, entre las más reconocibles según las estadísticas publicadas por el Dr. Eberhard:

Morían 75 personas por cada 1.000, una de las tasas más altas del mundo. En enero de 1864 hubo 200 nacimientos y 267 defunciones; es decir, moría más gente que la que nacía. En la epidemia de la viruela de 1894 murieron 135 personas. De cólera fallecieron 859 individuos entre 1887 y 1888. De viruela murieron 2.623 entre 1874 a 1885 y 1.324 en 1890. Por tuberculosis fallecieron 2.168 entre 1885 a 1894 y a estas cifras habría que agregar muchas, cuyas muertes figuran por fiebre, sin especificar diagnóstico⁸².

Frecuentes defunciones se encontraron producidas por el sarampión, coqueluche, difteria, tifus exantemático y neumonía, especialmente entre lactantes y niños menores a 5 años, no solo en los registros de la ciudad, sino a nivel nacional.

Según las estadísticas que conocemos entre 1895 y 1910, aparecen las cifras de muertos superiores a los nacimientos, lo que nos da una idea clara de las tristes condiciones higiénicas y de salubridad de la ciudad en esos años⁸³. Prueba de ello, queda expuesto en los registros de Carlos Oliver Schneider y Francisco Zapata, en la siguiente tabla.

⁸¹ Fernando Campos, *Historia de Concepción*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1980, pp- 244 – 245.

⁸² Luis Eberhard, *Datos para la estadística demográfica médica de Concepción*. En: Ottmar Wilhelm, *Historia de la medicina penquista*, *Anales Chilenos de Historia de la Medicina*, Año IV, Primer Semestre 1962, p. 22.

⁸³ Carlos Oliver y Francisco Zapata, *Libro de oro de la historia de Concepción*, Litografía Concepción, Concepción, Chile, 1950, p. 304.

Defunciones, nacimientos y matrimonios⁸⁴.

En 1885.	Defunciones	1,676
“ “	Nacimientos	923
“ “	Matrimonios	91
En 1888	Defunciones	1,950
“ “	Nacimientos	1,374
“ “	Matrimonios	194
En 1904	Defunciones	2,813
“ “	Nacimientos	2,562
“ “	Matrimonios	280

Los guarismos proporcionados por Arnoldo Pacheco, estiman las defunciones entre 1885 y 1894 en 22.554 personas, contra 16.187 nacimientos, es decir hubo una pérdida de población cifrada en 6.637⁸⁵. Resultado de las condiciones insalubres de los conventillos y brotes epidémicos, en gran medida producidos por la epidemia de cólera, el Tifus exantemático, Tuberculosis, y defunciones ligadas al consumo de bebidas espirituosas.

En gran medida las cifras proporcionadas por la historiografía, son producto de las malas condiciones en que se encontraban los hospitales de la ciudad de Concepción, donde prácticamente venían a satisfacer necesidades de asistencia que claramente sobrepasaba su

⁸⁴ Tabla defunciones, nacimientos y matrimonios. En: Carlos Oliver y Francisco Zapata, *Libro de oro de la historia de Concepción*, Litografía Concepción, Concepción, Chile, 1950, p. 304 – 305.

⁸⁵ Arnoldo Pacheco, *Historia de Concepción. Siglo XIX*, Serie Cuadernos del BíoBío, Universidad de Concepción, Concepción, Chile, 1996, p. 33.

capacidad⁸⁶. De tal modo que el flujo expedito de enfermos, así como su recuperación, se veían dificultadas por encontrarse permanentemente llenos de enfermos de tal modo que para admitir otro es necesario se haya desocupado alguna cama⁸⁷.

⁸⁶ Alexander Sievers, *Beneficencia, asilos para enajenados y su relación con la transformación del Estado en Concepción, durante las primeras décadas del siglo XX*, *Tiempo y espacio*, N° 28, 2012, p. 173.

⁸⁷ Alexander Sievers, op. cit., p. 172

Capítulo IV

4. Denominación del borracho.

El capítulo final pretende realizar un análisis teórico, científico y explicativo del consumo de bebidas espirituosas durante los años 1860 – 1902, efectuado durante la primera legislación de alcoholes, estudiado bajo el contexto de la cuestión social en Concepción. El primer factor importante de análisis en la investigación, comprende el conocer la definición y composición científica del alcohol, con el objetivo de aclarar y generar una distinción conceptual entre alcoholismo y embriaguez, evitando ambigüedades y errores.

La denominación más utilizada científicamente para referirse al *alcohol*, es como un compuesto de carbón, oxígeno e hidrógeno. Éste se encuentra dividido en; alcohol *etílico*, el que se obtiene por la fermentación de la glucosa o azúcar de la uva; alcohol *amílico*, el que se obtiene de las patatas u otros tubérculos; alcohol *metílico*, el que se saca de la madera; y el *butílico*, de las melazas y remolacha⁸⁸. El análisis expuesto en el presente capítulo pretende caracterizar el uso del alcohol etílico, extraído principalmente de la fermentación de la uva de las viñas de la provincia de Concepción, así como de la producción e ingesta de aguardiente y cerveza en el común de la población penquista.

La utilización terminológica que se desea emplear en las páginas siguientes, pretende connotar el uso de la palabra alcohol, mediante el vínculo que se obtiene como resultado de su consumo, es decir, queremos significar especialmente el uso y abuso del mismo, lo que conlleva a un estado patológico que llamamos alcoholismo⁸⁹.

Ahora bien, para referirnos al término y/o denominación de *alcoholismo*, haremos referencia al envenenamiento producido por pequeñas o grandes cantidades de alcohol; a la afección tanto en su grado *agudo* como *crónico*⁹⁰. Determinado mayoritariamente por la ingesta desmedida y continua de bebidas con graduación etílica.

La calificación de la afección alcohólica presenta una división a la cual se alude como *aguda*, cuando se absorbe en corto espacio de tiempo una excesiva proporción de alcohol, y toma el

⁸⁸ Bernardo Gentilini, *El alcoholismo. Artículos ilustrativos, para una campaña anti – alcohólica*, Apostolado de la Prensa, Santiago de Chile, 1920, p. 4.

⁸⁹ Bernardo Gentilini, op. cit., p. 7.

⁹⁰ Discurso leído en el Congreso Científico General Chileno, celebrado en Concepción del 23 al 28 de febrero de 1896. En: Adeodato García, *El alcohol. Breve consideraciones médico – sociales sobre su influencia en Chile*, Imprenta y encuadernación Roma, Santiago de Chile, 1896, p. 5.

nombre de borrachera, embriaguez, intoxicación, etc. Esta se vuelve *crónica*, ya por el hábito de embriagarse o ya por el uso frecuente de las bebidas alcohólicas⁹¹, esto quiere decir que se convierte en una ingesta interiorizada, repetida y extendida en el tiempo por un sujeto determinado.

Interiorizada la definición efectuada anteriormente, la embriaguez, es necesaria entenderla como el resultado de la congestión del cerebro y de la mucosa del estómago, esto producido por el brusco contacto con una dosis más o menos grande de alcohol⁹². Al contrario de la descripción anterior, en este caso el consumo de destilados y fermentados se realiza de manera esporádica, sin generar una dependencia que incapacite al sujeto.

De tal manera que, el calificativo de *borracho* abarca una definición sin distinción del bebedor, independiente de la gran urbe o el campo, el cual encuentra sosiego en el consumo de bebidas alcohólicas, lo cual realiza como actividad de manera esporádica o crónica

Por tanto es necesario señalar como punto final de la presentación del capítulo, que el alcohol contenido en los licores actúa como veneno en el organismo, si se bebe habitualmente, aunque sea en dosis moderadas, y aun pequeñas⁹³, éste genera daños en el consumidor. Ya que pequeñas cantidades de alcohol pueden producir trastornos que, aunque de poca o ninguna gravedad, son molestos, y sobre todo pueden dar lugar a otros de mayor cuantía⁹⁴, como son el pillaje, la riña, y la inmoralidad pública.

⁹¹ Bernardo Gentilini, *El alcoholismo. Artículos ilustrativos, para una campaña anti – alcohólica*, Apostolado de la Prensa, Santiago de Chile, 1920, p. 8.

⁹² Ernestina Pérez, *Conferencia sobre el alcoholismo dada en el Club de Señoras*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1920, p. 8.

⁹³ Hermógenes Pérez de Arce, *El alcohol considerado bajo su aspecto económico y social*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1899, p. 19.

⁹⁴ Bernardo Gentilini, op. cit., p. 10.

4.1 Vitivinicultura, producción cervecera y elaboración de aguardiente en Concepción.

Nos referiremos a la producción vinatera de la zona abarcando la provincia de Concepción, si bien la investigación centra su análisis y descripción de acontecimientos solo en la ciudad, es imposible pasar por alto la interacción con las viñas de sus alrededores. Para ello expondremos una radiografía de la situación de elaboración de aguardientes, vinos y cervezas, ya sean para consumo o comercialización con distintas regiones del país a lo largo de este apartado.

Para comprender el desarrollo del proceso vitivinícola en la provincia de Concepción, es necesario aclarar los orígenes de los mismos. Las viñas y el vino llegaron al valle de Concepción junto con los primeros conquistadores. Por lo que desde temprana fecha hubo viñas en la traza de la ciudad y producción artesanal de vino por parte de sus habitantes⁹⁵, generando una incipiente elaboración, completamente artesanal, de las primeras bebidas consumidas.

Las viñas coloniales mejor conocidas de Chile corresponden a las llamadas viñas de Itata. Desde su origen con la viña de Naches en 1591 hasta el siglo XVIII⁹⁶, la elaboración de vinos en la zona cimentó un camino de reconocimiento por su calidad.

La fama por la elaboración de vinos de Concepción data desde el siglo XVI, el reconocimiento por la calidad de sus vinos es gracias a una geografía y clima propicio para el desarrollo de viñas. Fernando Campos Harriet, historiador penquista, indicó que el vino de Concepción provenía de la ribera del río Itata y que fue de alta calidad y gusto desde el comienzo de la colonia⁹⁷.

Es necesario aclarar que la producción de vino no se encontró emplazada principalmente en Concepción, sino que en las zonas colindantes. Las primeras chacras se ubicaron por razones estratégicas en Hualqui, Lirquén, Puchacay y Tomé, por mencionar algunas de las más reconocidas.

⁹⁵ Daniel Stewart, *Las viñas de Concepción: distribución, tamaño y comercialización de su producción durante el siglo XVII*, RIVAR, Vol. 2, N° 4, 2015, p. 108.

⁹⁶ Daniel Stewart, op. cit., p. 111.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 109.

Lo que relegó la vitivinicultura a las zonas alejadas del centro urbano, priorizando la concentración de viñas en los valles colindantes desde el siglo XVII. La población rural se encargó del cuidado y resguardo de docenas de estancias. Los registros realizados por Daniel Stewart, dan cuenta sobre treinta y seis viñas, de las cuales se conoce la cantidad de plantas en veinticinco de estas estancias. En ellas hubo un total de 389.800 plantas con un promedio de 15.592 plantas por cada una⁹⁸.

Ésta elaboración de vinos en la provincia quedó registrada por la cantidad de viñas plantadas, las cuales nos ofrecen cifras que dan cuenta de lo extendido de la actividad realizada. En los registros de Claudio Gay sobre la provincia de Concepción, es posible señalar que el mosto no se vende más que a 4 reales el litro y donde la leña y la mano de obra son muy baratas, no subiendo los gastos de fabricación más que a un real⁹⁹. Es por ello que el precio final por producción no supere los 3 reales de comercialización, dando como resultado un negocio de gran rentabilidad con bajos costos de inversión.

No solo la producción de vinos es fruto de la cosecha de uvas. La elaboración de aguardiente en la zona también es reconocida. Su fabricación artesanal se limitó a potenciar las opciones de elección de bebidas por los consumidores. Los encargados de beber dichas producciones de aguardiente, por lo general eran las clases populares, clasificadas como: peones, labradores y mineros.

Claudio Gay atestigua a nivel nacional las cantidades obtenidas por su producción, a lo que señala:

“La cantidad de aguardiente que se fabrica es muy considerable y aumenta todos los días, por más que en 1849 disminuyese mucho a causa de haberse fabricado millares de arrobas con sustancias extranjeras (...) solo la provincia del Aconcagua en 1840 produjo 8.000 arrobas (...). Las mejores fábricas eran de don Manuel Sotomayor en San Felipe, que podía producir 3.000 arrobas, y la de don Manuel Cardos, que producía 1.500. Los chilenos también fabrican aguardiente con

⁹⁸ *Ibidem*, p. 112.

⁹⁹ Claudio Gay, *Historia física y política de Chile, Agricultura*, Tomo II, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, Santiago de Chile, 2009, p. 147.

melocotones, peras, higos, etc., lo mismo que con el trigo, maíz, cebada y últimamente con el centeno.^{100»}

El consumo de dicha bebida, alcanza su auge durante el siglo el XIX, en cuanto que la provincia de Concepción se caracterizó por fabricar una gran cantidad de aguardiente de buena calidad, la cual se vendía a un precio bastante bajo, disputándole el monopolio a la provincia de Aconcagua¹⁰¹. Si bien la comercialización de la misma con distintos mercados nacionales no es extensiva, el foco encargado de acaparar mayor cantidades de arrobas de aguardiente se concentra en el puerto de Valparaíso. De la producción total, la mayoría se consumía en la provincia, exportando entre 2000 a 3000 arrobas solamente.

Las consecuencias del consumo del aguardiente no se harían esperar en los bebedores. Las borracheras producidas por tal licor provocaron en la ciudadanía mayores estragos que el consumo de vinos. Quedando demostrado que gran parte de los aguardientes del comercio, bebidos en regular cantidad, produzcan la muerte instantánea de un individuo¹⁰². Esto, derivado por la falta de regulación en su fabricación, lo que dio como resultado la obtención de aguardientes que superan el límite étílico permitido por el cuerpo humano, alcanzando mediciones superiores a los noventa grados.

Grandes cantidades de aguardientes que se expenden en el comercio son adulteradas por la incorporación de principios altamente nocivos. Contrario a la creencia de saborizar los licores para su degustación, el uso de distintos elementos saborizantes en el aguardiente se utilizó con el fin de encubrir la mala calidad del producto. Los registros dan cuenta de la utilización de ácido salicílico para conservarlo, de la estricnina por ejemplo, para darles un sabor amargo, anilinas para colorearlas, etc.¹⁰³.

En cuanto a la cerveza, ésta se introdujo en Chile en los años de la Independencia. La producción masiva de la bebida despegó en la década de 1850 y para fines de siglo se

¹⁰⁰ Claudio Gay, op. cit., pp. 147 – 148.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 145.

¹⁰² Discurso leído en el Congreso Científico General Chileno, celebrado en Concepción del 23 al 28 de febrero de 1896. En: Adeodato García, *El alcohol. Breve consideraciones medico – sociales sobre su influencia en Chile*, Imprenta y encuadernación Roma, Santiago de Chile, 1896, p. 11.

¹⁰³ Discurso leído en el Congreso Científico General Chileno, celebrado en Concepción del 23 al 28 de febrero de 1896: Adeodato García, op. cit., p. 11.

consumía a través de todo el país¹⁰⁴. La producción cervecera en Concepción comenzaría sus funciones desde 1874 de la mano de la cervecería fundada por Gustavo Keller. Con el correr de los años la administración de la cervecería recaería sobre sus hijos, desde 1886 bajo la razón social de Keller hermanos. Se encontraba situada en Agua de las Niñas, en la ribera norte del Biobío sobre la línea del ferrocarril. Ocupaba un terreno de más de 20 cuabras con edificios que cubrían dos manzanas¹⁰⁵. La extensión de la fábrica y su producción cervecera dieron cuenta del impacto que el consumo del fermentado alcanzó a nivel nacional.

La provincia de Concepción albergó la elaboración de los fermentados más apreciados, como fueron el vino y la cerveza, así como también dieron cuenta de la fabricación del destilado más dañino y mortal consumido por la población, como es el aguardiente.

El consumo de los brebajes espirituales alcanzó la transversalidad de consumidores, el campesino, obreros, indígenas, y hasta los sectores dominantes sucumbieron a sus efectos. Su ingesta no se limitó al género masculino, tanto mujeres como hombre tomaron parte. Los motivos ligados a su dispendio fueron variados, ya sea con motivo de algún cahuín o mingaco, en algún eltún, entierro o matrimonio, las borracheras eran las que se tomaban la atención de los participantes. Claudio Gay atestigua en sus viajes, la alegría vivida por quienes se lanzan al consumo desmedido de alcohol, dando cuenta de su ingesta por las mañanas, y sus estragos al mediodía, durmiendo la borrachera al ardor del sol o expuestos a las continuas lluvias.

4.2 Consumo dañino de licores.

La situación preocupante vivida durante la segunda parte del siglo XIX, y que se extendería hasta inicios del 1900 respecto al consumo desmedido de alcoholes en la población, respondió principalmente a la carencia de instrucción adecuada, la falta de oportunidades, la paupérrima calidad de vida del bajo pueblo, y también por el solo gusto de embriagarse, lo cual influyó poderosamente en los hábitos sociales de un pueblo.

¹⁰⁴ Ricardo Couyoumdjian, *Una bebida moderna: la cerveza en Chile en el siglo XIX*, Historia. N° 37, Vol. II, Julio – diciembre 2004., p. 311.

¹⁰⁵ Ricardo Couyoumdjian, op. cit., p. 317.

Adeodato García será quien exponga la influencia perniciosa que el alcohol tiene sobre la población, al señalar como la génesis del problema la falta de educación, considerando a ésta como un freno que contiene los desbordamientos de las malas costumbres¹⁰⁶. El cúmulo de circunstancias favorables para el incremento acelerado de la ingesta desmedida de sustancias espirituosas provocó una crisis en el desarrollo laboral del periodo, estamento que sostiene a cualquier sociedad en vías de progreso.

Esta crisis del sector trabajador, se vio plasmada en las continuas faltas a la jornada laboral por parte de obreros, las cuales dan cuenta de los síntomas de una borrachera capaz de generar el impedimento de presentarse a sus labores cotidianas de trabajo a quienes la padecen.

La intoxicación causada por las bebidas alcohólicas¹⁰⁷ carecía de fecha, motivo u ocasión especial de ser. El sector obrero, destinaba cualquier momento de ocio para dedicarse al consumo etílico, independiente de sus obligaciones laborales. Los impulsos de los bebedores solo encontrarían reposo, luego de una jornada indiscriminada de continuo esparcimiento en tabernas, ranchas u estancias destinadas al buen pasar mediante la ingesta de bebida.

Continuando bajo esta misma línea, la falta de instrucción de la población referente al consumo de alcohol, generó ciertos mitos ligados a la bebida propios del desconocimiento y del afán de sustentar el vicio. Esto bajo la creencia infundada de que el alcohol presente tanto en los vinos como en licores presenta propiedades alimenticias. Prueba de ello sostiene Adeodato García, es la idea errónea respecto a las propiedades digestivas ligadas al consumo de alcohol junto con los alimentos ingeridos, a lo que agrega como una aseveración que no se ha comprobado nunca¹⁰⁸, muy por el contrario, informes médicos aseguran que perjudica el proceso digestivo en el hombre.

El denominado *San lunes*, gracias al descanso propio de la incapacidad de dirigirse a las jornadas labores, generó una serie de inconvenientes en el sector productivo, convirtiéndose en una más de las aristas del problema. Las consecuencias nocivas del líquido extraído de las uvas, da origen a las cuatro quintas partes de desordenes, delitos y crímenes (...) volviendo a

¹⁰⁶ Discurso leído en el Congreso Científico General Chileno, celebrado en Concepción del 23 al 28 de febrero de 1896. En: Adeodato García, *El alcohol. Breve consideraciones médico – sociales sobre su influencia en Chile*, Imprenta y encuadernación Roma, Santiago de Chile, 1896, p. 16.

¹⁰⁷ Moisés Loyns, *Alcoholismo inveterado como causa de degeneración hereditaria*, Imprenta San Buenaventura, Santiago de Chile, 1898, p. 6.

¹⁰⁸ Discurso leído en el Congreso Científico General Chileno, celebrado en Concepción del 23 al 28 de febrero de 1896. En: Adeodato García, op. cit., p. 6.

los chilenos más corteses y sumisos en insolentes, agresivos y pendencieros, luego de haber tomado una ración insignificante¹⁰⁹ de alcohol.

Las señales de desordenes públicos de carácter importante se remontan a las primeras décadas del siglo XIX, dentro de las medidas más reconocibles efectuadas por figuras importantes de la historia nacional, se encuentran los intentos de Juan Egaña, quien en su plan para infligir castigo a los que excedan el límite moral del consumo etílico permitido, quería hacer uso del castigo de provocar vergüenza en aquellos que cometiesen tan terrible acto. Su idea era que la policía introdujese en estas reuniones a cierto número de delincuentes de la cárcel, obligando a los asistentes a recibirlos y a beber con ellos.

Así también, para cortar este mal durante el gobierno de Prieto, según expone Claudio Gay, se demostró el interés de Portales para frenar estas actividades, mediante el decreto por el cual la embriaguez, no sería considerada en lo sucesivo como causa atenuante de crímenes y desordenes públicos. En la misma época se establecieron en Santiago los carretones, para llevar a presencia de la policía a las personas ebrias que se hallaban en las calles, y esto hería de tal modo el amor propio de los proletarios que no tardó en observarse una disminución en el número de borrachos¹¹⁰.

El problema con la bebida presente en la sociedad chilena, despertó el interés de ciertos sectores con ánimo cívico, con el objetivo de combatir y dar respuestas a la problemática instaurada a nivel nacional. El comienzo de las sociedades y ligas combativas contra el consumo etílico, se convertirán más tarde en las sociedades temperantes encargadas del resguardo del bien común en el país. En el ámbito internacional, reconocido fue el trabajo del cardenal Enrique Eduardo Manning, llamado el apóstol de la temperancia, al señalar que le es más fácil al pueblo abstenerse totalmente de todo licor embriagante que moderarse en su uso¹¹¹. Considerado como un ejemplo para el desarrollo de la lucha anti – alcohólica que se

¹⁰⁹ Patricio Herrera, *Trabajar para beber o beber para trabajar. Campesinado, alcohol y relaciones sociolaborales en Chile 1867 – 1910*, En: Marco Fernández y et. al. , *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales Chile siglo XIX y XX*, Editorial de la Universidad de los Lagos, Osorno Chile, 2008, p. 76.

¹¹⁰ Claudio Gay, *Historia física y política de Chile, Agricultura*, Tomo II, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, Santiago de Chile, 2009, pp. 148 – 149.

¹¹¹ Bernardo Gentilini, *El alcoholismo. Artículos ilustrativos, para una campaña anti – alcohólica*, Apostolado de la Prensa, Santiago de Chile, 1920, p. 20.

iba gestando en ciertos sectores de la población, como juntas vecinales, ligas contra el alcohol, y en la guía espiritual de la iglesia católica.

El combate antialcohólico alcanzó a los sectores ilustrados, quienes no solo expondrían sus críticas durante el periodo, sino que generarían material teatral con el fin de concientizar a los sectores populares de la perversidad que genera el consumo de alcohol.

Dentro de las medidas adoptadas, *De la taberna al cadalso*, fue una obra escrita por Juan Rafael Allende y publicada en 1901, la cual obtuvo gran éxito, considerándosela como una efectiva campaña anti-alcohólica, motivo por el cual fue subvencionada por las Municipalidades de Valparaíso y de Antofagasta¹¹².

La obra de Allende nos presenta la realidad de dos familias de origen humilde, cuyos contrastes en su forma de vida van moldeando las decisiones de unos y otros. La primera familia centra sus esfuerzos en seguir una vida de rectitud, mientras que los segundos se encuentran inmersos en la vergüenza provocada por el consumo desmedido de alcohol. Un borracho es un leproso¹¹³, decreta tajantemente la señora *Mercedes* en conversación con *Virginia*, dando cuenta de los problemas que esta tendría al momento de escoger mal a un hombre por esposo, además de señalar la relación que se extiende entre el alcohólico y el sujeto holgazán, incapaz de dar sustento a su familia, pues todo lo gasta en el vicio. La acogida de su trabajo solo logró alcanzar a un sector reducido de víctimas del alcohol, pero no por ello careció de importancia para el combate y la lucha anti – alcohólica que se iba registrando en el acontecer nacional a inicios del siglo XX.

Los esfuerzos de Adeodato García, continúan bajo la premisa de la exposición de los males de un período cargado de ellos, a lo que señala:

“El pueblo ignorante, i aun mucha parte de las otras capas sociales siguen camino de la ruina. Ya no se ve por nuestras calles esas figuras robustas del viejo trabajador al día; la figura formidable de nuestro histórico *roto chileno* ha pasado a la leyenda; en cambio vemos circular por todas partes hombres decrepitos, trozos

¹¹² Valentina Ascencio, *Juan Rafael Allende: el intelectual popular del siglo XIX*, Seminario de Grado para optar al grado de Licenciada en lengua y literatura hispánica mención literatura, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2013, p. 50.

¹¹³ Juan Allende, *De la taberna al cadalso*, Imprenta del Centro Editorial la Prensa, Santiago de Chile, 1901, p. 11.

humanos cubiertos de harapos, mendigos muertos de hambre i de sed, miserables inmundos que huelen a podredumbre i a aguardiente.”¹¹⁴

Su relato de la cruda realidad que se vivencia en la sociedad, presenta diversos puntos de análisis, desde la precariedad del asentamiento popular, coherente con la paupérrima calidad de vida del bajo pueblo¹¹⁵, las consecuencias propias del consumo desmedido de alcohol, así como la degradación del chileno promedio, el llamado *roto*, convertido en figura de lamentos y reproches por su actual condición.

Uno de los sectores donde se evidencian el mayor número de faltas a la moral y las buenas costumbres, se presenció en las calles del enclave urbano, es ahí donde se procura hacer efectivo con mayor rigor el reglamento de la policía, buscando evitar a toda costa los regulares episodios de juegos, embriaguez y violencia que protagonizaban los sectores populares. Así mismo, las energías estaban concentradas en debilitar la asistencia a los distintos lugares de reunión y encuentro, puesto que en ellos se consumía alcohol, se bailaba y se ejercía la prostitución¹¹⁶. Ésta acumulación de factores adversos, si bien es cierto se combatió y se hizo frente a los problemas, continuó propiciando el desarrollo de actividades ilícitas.

En el caso de la ciudad de Concepción, la herencia tradicional/colonialista de sujetos sin morada definida, sería el paso para convertirse en gañanes según palabras de Mauricio Rojas, esto se da como resultado de la carencia de tierras propias para labrar, lo que generó el beneficio de la movilidad, al convertirse en una libertad personal, la cual no solo estaba determinada a la búsqueda de trabajo o mejores condiciones económicas, sino más bien, da cuenta de un grupo social que evita alterar su estilo de vida¹¹⁷, lo que termina por engendrar una masa poblacional de continuo movimiento, la cual no necesita de un refugio estacional

¹¹⁴ Discurso leído en el Congreso Científico General Chileno, celebrado en Concepción del 23 al 28 de febrero de 1896. En: Adeodato García, *El alcohol. Breve consideraciones médico – sociales sobre su influencia en Chile*, Imprenta y encuadernación Roma, Santiago de Chile, 1896, p. 15.

¹¹⁵ Ivo Sandoval, *Los límites del control social en la Provincia de Concepción: sociabilidad popular, consumo de alcohol y violencia interpersonal. 1830 – 1850*, Tesis para optar al título de Licenciatura en Historia con Mención en Estudios Culturales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 2014, p. 20.

¹¹⁶ Ivo Sandoval, op. cit., p. 23.

¹¹⁷ Mauricio Rojas, *Las voces de la justicia. Delitos y sociedad en Concepción (1829 – 1875). Atentados sexuales, pendencias, bigamias, amancebamiento e injurias*, DIBAM, Santiago de Chile, 2008, p. 93.

permanente para desarrollarse como individuo o familia, sino que adopta la autonomía como forma de sobrevivencia.

El consumo de alcohol a su vez es posible entenderlo también por el solo gusto de embriagarse, esto quedó demostrado ante las preferencias de quienes carecían de ingresos elevados, los cuales casi en su totalidad eran destinados para saciar el vicio, que paulatinamente fue incrementando su valor. García señala una aseveración respecto a la realidad del borracho, al referirse a este como:

“El pobre, el proletario, el miserable, en fin, en cuya mesa la carne si brilla, es por su ausencia i por razón de su alto precio, no admite nunca la falta de un vaso de alcohol. Para éste sí que no existe el valor alto!”¹¹⁸

Realiza importante hincapié sobre la base de la ignorancia, respecto a su propio cuidado y el de sus hijos lactantes, a los cuales para eliminar ciertos malestares estomacales le administraban cantidades de alcohol. Comúnmente también se realizaba con la idea de proporcionar alimento a los más pequeños del hogar, bajo la idea errada de que el alcohol sirviese de alimento.

El consumo de alcohol era considerado una práctica indispensable en los lugares de reunión y esparcimiento popular, principalmente en la taberna, casas de tolerancia y chinganas. Considerar la ingesta excesivas de bebidas alcohólicas por parte de los sectores populares como una vía de escape frente a su precaria realidad material, sería caer en un reduccionismo que omite otros aspectos a considerar¹¹⁹. Dentro de los cuales es posible observar, las extenuantes jornadas laborales, su condición de habitabilidad, y su falta de instrucción, dejando de lado la economía del hogar por el despilfarro de los ingresos en vicios.

La ingesta de alcohol en la población penquista provocaba comportamientos agresivos, los cuales se manifestaban en las borracheras como riñas y discusiones entre pares. Por lo tanto, la

¹¹⁸ Discurso leído en el Congreso Científico General Chileno, celebrado en Concepción del 23 al 28 de febrero de 1896. En: Adeodato García, op. cit., p. 15.

¹¹⁹ Ivo Sandoval, *Los límites del control social en la Provincia de Concepción: sociabilidad popular, consumo de alcohol y violencia interpersonal. 1830 – 1850*, Tesis para optar al título de Licenciatura en Historia con Mención en Estudios Culturales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 2014, p. 29.

violencia no era propia de la población, sino que el nivel de embriaguez dejaba de manifiesto las actitudes violentas contenidas en la comunidad¹²⁰. Su consumo daba cuenta de la realidad perniciosa en la cual se encontraba inmersa gran parte de la población no solo de Concepción, sino del país producto del mal manejo de los sectores encargados de la administración pública.

4.3 Alcohol, fuente de debate y primera legislación sobre su producción.

Las circunstancias que posibilitan el debate ligado al consumo alcohólico, nacieron producto de la necesidad generada al verse intervenida tanto la mano de obra como la producción nacional en los distintos estamentos laborales.

Uno de los principales problemas a los cuales se ven enfrentados hacendados, jefes de fabricas y personas ligadas al ámbito productivo, fueron las continuas faltas a la jornada laboral provocadas por la ingesta desmedida de sustancias etílicas, como vino, cerveza y aguardiente.

La ausencia a la faena laboral de dos o tres días, se transformó en un mecanismo que presionó fuertemente a empresarios y hacendados¹²¹. Las consecuencias de los actos realizados por obreros y campesinos obligaron a adoptar medidas contra el consumo excesivo de bebidas espirituosas.

Los registros obtenidos desde 1897 dan cuenta de la gravedad de la condición por la que atraviesa el país. Con el objeto de graficar la ingesta de alcohol y testimoniar las faltas de los trabajadores a sus funciones laborales habituales, el incumplimiento a las jornadas de los días lunes se convirtió en una cotidianidad durante la semana. Haciendo extensible las faltas a los días martes e incluso hasta el miércoles.

¹²⁰ Mauricio Rojas, *Las voces de la justicia. Delitos y sociedad en Concepción (1829 – 1875). Atentados sexuales, pendencias, bigamias, amancebamiento e injurias*, DIBAM, Santiago de Chile, 2008, p. 104.

¹²¹ Patricio Herrera, *Trabajar para beber o beber para trabajar. Campesinado, alcohol y relaciones sociolaborales en Chile 1867 – 1910*, En: Marco Fernández y et. al., *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales Chile siglo XIX y XX*, Editorial de la Universidad de los Lagos, Osorno, Chile, 2008, p. 83.

Con el fin de aclarar porcentualmente las asistencias a la jornada laboral, es preciso señalar que:

“Asistencia	Del lunes	30% del total
Id.	Del martes	60% del total
Id.	Del miércoles	85% del total

Sumando los días de inasistencia con los días de fiesta y con los días de feriado cívico, se llega al enorme total de 165 días perdidos en cada año”¹²²

Las pérdidas ocasionadas por el *San Lunes* y la competencia creciente por la mano de obra, hizo que los hacendados iniciaran un proceso de compulsión laboral con el objeto de retener su mano de obra¹²³. Medidas como éstas, fueron el primer paso a la formación de una legislación a nivel nacional, encargada del resguardo de producción, comercialización y pago de réditos municipales al expendio de bebidas alcohólicas de 1902.

Si bien es cierto, la necesidad por generar una ley que resguarde el consumo desmedido de alcohol fue una necesidad, diversos sectores ligados a la comercialización de los mismos provocaron el atraso en el despacho de la reglamentación concerniente a alcoholes.

Es solo en 1892 que encontramos una reglamentación que establezca algún tipo de criterio general para la totalidad del país. El fin principal de la normativa buscaba resguardar la producción excesiva de licores por medio del cobro de patentes a los expendios de bebidas alcohólicas.

¹²² BSNA, *Represión del alcoholismo*, 1909, p. 134 – 135.

¹²³ Patricio Herrera, *Trabajar para beber o beber para trabajar. Campesinado, alcohol y relaciones sociolaborales en Chile 1867 – 1910*, En: Marco Fernández y et. al., *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales Chile siglo XIX y XX*, Editorial de la Universidad de los Lagos, Osorno, Chile, 2008, p. 84.

Para tales efectos, se hizo extensible la división del territorio nacional en 5 órdenes:

“Pertencientes al primer orden los departamentos de Tarapacá, Valparaíso i Santiago; segundo orden, los departamentos de Pisagua, Antofagasta, Serena, San Felipe, Quillota, San Fernando, Curicó, Talca, Chillan, Concepción i Talcahuano; tercer orden Copiapó, Coquimbo, Ovalle, Limache, Melipilla, Rancagua, Caupolicán, Linares, Constitución, Cauquenes, San Carlos, Coelemu, Laja, Angol, Temuco, Valdivia i el territorio de Magallanes; Cuarto orden, Taltal, Tocopilla, Chañaral, Vallenar (...); quinto orden, Imperial, Unión, Carelmapu, Castro y Quinchao”.¹²⁴

A lo cual cada uno de estos constaría con una diferenciación entre establecimientos de primera, segunda y tercera clase. Los establecimientos de primera clase deberían realizar las contribuciones más altas, las que serían fijadas en 1200 pesos por año; en tanto que los de tercera clase solo cancelarían un total de 75 pesos anualmente. Quedaban comprendidos bajo la facultad de esta norma todos los establecimientos que expendieran bebidas alcohólicas destiladas o fermentadas¹²⁵.

Los ecos de tal medida, generaron al mediano plazo modificaciones a la reglamentación impulsada. Esto, producto de la igualdad en el cobro de las patentes a los expendios encargados de vender los destilados contra aquellos que solo comerciaban con las bebidas fermentadas.

La primera modificación a la normativa se realizó el mismo año en que se impulsó, en gran medida por las presiones de la industria vitivinicultora, dando como resultado la modificación en la cual se señala que: “...se suspenden los efectos de la ley de 8 de agosto de 1892, para los establecimientos que expendan bebidas cuya base de alcohol no pase de 15 por ciento, los

¹²⁴ Diario Oficial, *Ley sobre alcoholes*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1902, p. 20 -21.

¹²⁵ Ley que establece el Impuesto de Patente para los establecimientos en que se expendan bebidas destiladas o fermentadas, 11 de agosto de 1892, *Revista Chilena de Higiene*, Tomo I. N° 2, Santiago de Chile, 1894, pp. 447 – 449. En: Marcos Fernández, *Los usos de la taberna: renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile. 1870 – 1930*, *Historia*, Vol. 2, N° 39, julio – diciembre 2006, p. 372.

cuales pagarán un tercio de la patente establecida por la lei citada¹²⁶. A consecuencia de esto, la realidad influenciada en primera instancia por lo permisivas que podían llegar a ser las presiones de sectores productores contra los legisladores, además de los problemas que acarrea dicha modificación al facilitar las malas prácticas por cantineros.

La reglamentación se encontró vigente durante cinco largos años en el país, hasta que el supremo gobierno, mediante un decreto implementado el 14 de abril de 1897, decide abrir un concurso para crear un proyecto de ley sobre establecimiento del estanco de alcoholes o aguardientes, o bien, de un impuesto sobre la producción de los mismos¹²⁷. Lo que se convertiría en una realidad solo en 1902, con la implementación de la primera ley de alcoholes.

Las discusiones pretendían definir dos objetivos centrales: el diseño de medidas tendientes a combatir el alcoholismo y la adquisición de una renta fiscal para el Estado¹²⁸. Desde el inicio las metas pactadas por el ejecutivo son foco de fuertes críticas. La obtención de recursos por parte del Estado a partir de la industria, el comercio y el consumo de bebidas alcohólicas significaba lucrar con los vicios del pueblo, y peor aún, asegurar la existencia de los embriagantes antes que eliminarlos de una vez¹²⁹. Si bien es cierto, las cifras recaudadas por parte de las municipalidades mediante la venta de patentes de alcoholes no fue significativa, tampoco podía considerarse como menor¹³⁰. El nuevo panorama generaba roces en los detractores de la ley como entre quienes deseaban impulsarla, ya sea por lucrar con el vicio del pueblo o por intentar limitar su consumo.

La controversia al interior del Parlamento producto de quienes se encontraban en favor o en contra de la legislación de alcoholes, obtuvo su cenit bajo el apartado de tributación. Los aliados con los cuales contaba la industria productora de vinos dejó demostrada su influencia al interior de la cámara. Este apoyo se tradujo en que el impuesto a los vinos fuese aplicado de

¹²⁶ Ley que modifica la Ley que establece el Impuesto de Patentes para los establecimientos en que se expendan bebidas destiladas o fermentadas, 31 de diciembre de 1892, RChH, tomo I. N° 2, Santiago de Chile, 1894, p. 450. En: Marcos Fernández, op. cit., p. 373.

¹²⁷ Adeodato García, *El alcohol y las bebidas espirituosas. Su forma legal y social*, Imprenta, Litografía y Encuadernación, Barcelona, Santiago de Chile, 1898, p. 5.

¹²⁸ Marcos Fernández, *Los usos de la taberna: renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile. 1870 – 1930*, *Historia*, Vol. 2, N° 39, julio – diciembre 2006, p. 370.

¹²⁹ Marcos Fernández, op. cit., p. 370.

¹³⁰ Ricardo Nazer, *Las finanzas municipales chilenas: 1833 – 1887*, *Historia*, N° 32, 1999: pp. 265 – 314.

forma progresiva y tardía en relación a aquel que afectaba a los alcoholes destilados¹³¹. Lo que convirtió en una realidad la ventaja obtenida entre los vitivinicultores respecto a quienes producían alcoholes destilados.

Continuando con otra arista del problema. Las críticas hacia como se van resolviendo los problemas ligados a la ingesta ética en el país continuaron creciendo. Las organizaciones temperantes enfocaron su detracción respecto a las posibilidades efectivas de regulación de las tabernas y despachos de bebidas alcohólicas, esto producto de que las patentes de funcionamiento de este tipo de establecimientos dependían de las administraciones municipales¹³², dando como resultado un conflicto de intereses obvio por parte de las mismas administraciones encargadas de la entrega de patentes, mediante la acusación de la obtención de financiamiento irregular.

Quien proporciona un sustento científico al debate de la época es Eliodoro Yáñez, quien se une a la discusión en materia legislativa referente a la cuestión de alcoholes, presentando material recopilado de diferentes autores, senadores y científicos extranjeros conocedores del tema.

Los aportes realizados por Eliodoro Yáñez, resultan sumamente relevantes para discutir la importancia de generar un debate intelectual (es decir informado) de los alcoholes a nivel nacional, con el fin de contribuir a la promulgación legislativa de una ley que restrinja su consumo, producción y comercialización, señalando argumentos a favor de establecer medidas de fiscalización, junto con la necesidad del permiso previo de la autoridad para instalar nuevas destilerías¹³³, lo que en la teoría ayudaría a evitar la propagación de nuevos lugares destinados a la producción de alcoholes.

Entre sus intervenciones en la cámara, Yáñez previó la dificultad para determinar la cantidad de alcohol y bebidas alcohólicas que se fabrican en Chile¹³⁴, lo que entorpece la labor legislativa del congreso al desconocer las cifras reales del problema. Dentro de las dificultades expuestas sale a la luz la falta de regulación con quienes ya se encuentran en un estado de embriaguez.

¹³¹ Marcos Fernández, op. cit., p. 370.

¹³² *Ibidem*, p. 371.

¹³³ Eliodoro Yáñez, *La cuestión de los alcoholes. Exposición presentada a la cámara de diputados*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1899, p. 11.

¹³⁴ Eliodoro Yáñez, op. cit., p. 11.

Manuel Victoriano, al igual que Yáñez expone su propia visión frente a las pautas que debe seguir el gobierno con el fin de erradicar los males provenientes de la ingesta etílica. Será él quien expuso castigos a aquellos se presentan en público ebrios, además de vigilancia a los establecimientos en los que se produce alcohol, creación de sociedades de temperancia y la imposición de fuertes contribuciones a los expendedores de bebidas alcohólicas¹³⁵. Sus propuestas son consideradas como los únicos remedios para evitar que el problema siga expandiéndose en el país.

Como consecuencia del debate, se impulsa que en el Código Civil que debe empezar a regir el 1° de enero del año 1900, se declara que los ebrios habituales pueden ser puestos en interdicción como los dementes y los disipadores¹³⁶, esto, con el fin de facilitar la recuperación de los sujetos en establecimientos propicios para tratar su enfermedad.

Por último, es solo gracias a las continuas discusiones y a la realidad nacional, que se obtuvo luego de muchos esfuerzos de sociedades de temperancia, juntas de vecinos, ligas anti – alcohólicas y críticas ilustradas que se logró implementar la primera Ley de Alcoholes en enero de 1902.

4.4 Ley N° 1515 y sus alcances en la ciudad de Concepción.

El espíritu de la Primera Ley de Alcoholes centra sus esfuerzos en generar conciencia frente al consumo desmedido de bebidas espirituosas. El contexto en el cual se implementa la primera Ley de Alcoholes en 1902 en Concepción, encuentra a una ciudad marcada por el impulso modernizador que tuvo su inicio en el tercer cuarto del siglo pasado.

Las continuas enfermedades y epidemias habían diezmando a gran parte de la población a finales del siglo XIX. La proliferación de zonas estigmatizadas, convirtieron a la periferia de la ciudad en lugares de hacinamiento producto del asentamiento en conventillos y poblaciones callampas.

¹³⁵ Manuel Victoriano, *Breves consideraciones sobre el alcoholismo y la penalidad de la embriaguez*, Imprenta y encuadernación del comercio, Santiago de Chile, 1899, p. 21.

¹³⁶ Manuel Victoriano, op. cit., p. 11.

La realidad de la ciudad penquista, ofreció el panorama perfecto para la proliferación del consumo etílico gracias a la producción vitivinícola, cervecera y de aguardiente que se realizaba tanto en la urbe como en la provincia. Los garitos y la venta de alcohol, fueron un elemento infaltable en las asociaciones de los sectores populares. Notas de prensa dan cuenta de la realidad vivida hacia fines del siglo XIX en Concepción, señalando que: “en la actualidad hay tabernas casi a la vista de la misma intendencia”¹³⁷. El alcoholismo era extensible a la comunidad en general, tanto para hombres como para niños.

Marco León expone la situación evidenciada por *El País*, el cual da cuenta de que “No hai un garito en que, revueltos con los veteranos del vicio, no se vea muchachos de doce años i a veces de menos; desde la más tierna edad empiezan el aprendizaje de la corrupción i van gastando el alma con todos los nobles sentimientos”¹³⁸. El estado por el cual se fueron desarrollando las circunstancias que permitieron la proliferación del vicio debe ser analizado desde distintos puntos y no recaer bajo la responsabilidad de quienes se vieron consumidas por la misma.

Para el caso investigado de la ciudad de Concepción, una de las consecuencias más significativas contra el combate al alcohol se desarrolla previamente a la implementación y puesta en vigencia de la Ley de Alcoholes de 1902. La realidad penquista quedó bajo una primigenia regulación luego de la implementación del Laboratorio Químico Municipal. Dicha ordenanza encuentra su génesis en la petición de crear un laboratorio médico para la comuna, con el fin de proporcionar un análisis a muestras de alimentos, siendo esta, leche, carnes, y vegetales, además de licores como el aguardiente. Gracias a la propuesta de los Sres. Bahamondes, Roldan y Miguel Bustos, realizada el 5 de enero de 1899, se alcanza el propósito de su creación, producto del continuo flujo de licores provenientes de falsas industrias de bebidas alcohólicas y sustancias alimenticias¹³⁹. Además, su implementación se destinó como garantía en la correcta producción de alcoholes y bajo el objetivo de proporcionar análisis a muestras provenientes desde distintos lugares de la comuna. El laboratorio químico

¹³⁷ Véase: *El Criterio*, Concepción, 22 de septiembre de 1893. En: Marco León, *Estudios sobre la “Capital del Sur”: ciudad y sociedad en Concepción 1835 – 1930*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile, 2015, p. 75.

¹³⁸ Véase: *El Criterio*, Concepción, 22 de septiembre de 1893. En: Marco León, *Estudios sobre la “Capital del Sur”: ciudad y sociedad en Concepción 1835 – 1930*, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile, 2015, p. 76.

¹³⁹ AHC, tomo I, Vol. 58.

prontamente adquiere relevancia, principalmente por encargarse de realizar los análisis a las muestras de alcoholes obtenidas por la policía, las cuales debían mantener los estándares entregados por la ley en su art 13, el cual señala:

El presidente de la República fijará:

- 1.° La proporción de impurezas que puedan tolerarse en los alcoholes, aguardientes o licores espirituosos destinados a la bebida;
- 2.° Las sustancias tóxicas o nocivas que deban ser escludidas de la fabricación o elaboración de las bebidas alcohólicas;
- 3.° Los procedimientos de análisis que deban ser empleados por la Administración del Impuesto sobre Alcoholes, por los laboratorios del Instituto de Higiene Pública i por los establecimientos municipales análogos;
- 4.° Los procedimientos i sustancias que deban emplearse en la desnaturalización del alcohol destinado a usos científicos, industriales o domésticos¹⁴⁰.

Continuando con las ideas ligadas al combate del consumo étlico previas a la Ley, la irrupción de las organizaciones temperantes, no se hizo esperar en la ciudad de Concepción. Por medio del objetivo de crear una Liga contra el Alcoholismo, la cual se hace entrega de la información formal al alcalde de la comuna en el año 1901¹⁴¹ para su fundación. (organización sería llevada a cabo por los mismos vecinos de la comuna), lamentablemente los registros provenientes del Archivo Histórico de Concepción se encuentran en deteriorado estado, con lo cual su estudio se convirtió en dificultoso.

Producto de la incapacidad del gobierno de proporcionar ayuda a la administración municipal encargada del correcto resguardo de la Ley de Alcoholes en la ciudad de Concepción, el alcalde de la comuna el 30 de diciembre de 1902, se ve en la necesidad de pedir al administrador e inspector del impuesto de alcoholes la suspensión de dicha actividad¹⁴² realizada por el laboratorio químico, señalando:

¹⁴⁰ Diario Oficial, *Ley sobre alcoholes*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1902, p. 2.

¹⁴¹ AHC, tomo I, Vol. 81.

¹⁴² AHC, tomo I, Vol. 91.

“Concepción Diciembre 30 de 1902

Con fecha 22 del presente se ha recibido en esta Oficina la siguiente comunicación del Primer Alcalde de la Comuna.

Concepción 22 de Diciembre de 1902, con esta misma fecha esta Oficina ha comunicado al Primer Administrador del Impuesto de Alcoholes que ese Laboratorio tendrá que suspender desde el 1° de Enero los ensayos de alcoholes, ordenado por las distintas Inspecciones del ramo, en virtud de que el Supremo Gobierno no ha contribuido con la subvención de dinero concebido. Le digo a Ud en vista de lo manifestado por esa dirección a esta Alcaldía. Dios guíe a Ud.

Firmado Pedro L. Zañartu.

Lo que comunico a Ud para los fines del caso”¹⁴³.

Dicha medida originó la disolución de uno de las principales formulas encargadas del registro propuestas en la ley, para preservar el apropiado resguardo de los intereses obtenidos por la comercialización y producción de alcoholes a nivel nacional. Dentro de las funciones del inspector de alcoholes, “éste debía por lo menos, visitar seis veces al año, cada destiladería de alcohol; i tomar nota de las cantidades marcadas en los contadores mecánicos i hacer la comparacion con los certificados mensuales que el respectivo sub-inspector habría anotado cada mes en los libros de la fábrica”¹⁴⁴. Como resultado de la implementación de la nueva Ley de Alcoholes, la entrega de patentes a los locales de expendio de licores no presenta una marcada disminución.

Con el correr de los meses la labor encargada al inspector municipal de alcoholes perdería su relevancia frente al proyecto legislativo aprobado en 1902. La policía sería la encargada de realizar visitas periódicas a los lugares de expendio de bebidas alcohólicas, según lo estipula el artículo 71 de la ley, al señalarse que “todos los restaurantes, cafés, tabernas, fondas, pulperías i demas lugares en que se vendan al público, para ser consumidas en el mismo local, bebidas destiladas o fermentadas, capaces de embriagar, estarán sujetos a la vijilancia e

¹⁴³ AHC, Tomo I, Vol. 91, p. 355.

¹⁴⁴ Diario Oficial, *Ley sobre alcoholes*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1902, p. 5.

inspeccion de la policía”¹⁴⁵ llevando un registro de aquellos que incumpliesen algún requerimiento estipulado en la ley n° 1.515.

Es bajo este resguardo y vigilancia realizado por la policía, que se encuentran los mayores archivos ligados a los problemas suscitados luego de implementarse. Caso de extenso registro por parte de las autoridades Municipales y de Policía, será el polémico artículo 79, el cual generó la mayor parte de las complicaciones para la administración pública.

Art 79: Desde la fecha de la promulgacion de la presente lei, se prohíbe fundar los establecimientos gravados por ella, a una distancia menor de doscientos metros de los templos, de las casas de instruccion o beneficencia, de las cárceles i de los cuarteles. La autoridad administrativa hará clausurar los establecimientos que se fundaren contraviniendo a lo dispuesto en el inciso anterior. Contra la órden de clausura solo habrá lugar al recurso judicial, en el efecto devolutivo¹⁴⁶.

El registro otorgado por el Archivo Histórico Municipal de Concepción con fecha 22 de Diciembre de 1905 señala el requerimiento de Don:

“J. M. Botti, comerciante, de esta plaza a U. S. Digo: que a llegado a mi conocimiento que Don L. Imbert va a abrir una cantina en la calle del Comercio número 143b entre las calles de Anibal Pinto i Colo Colo.

Más, como la Ley sobre alcoholes, en su artículo 79 prohíbe fundar establecimientos de esa clase en una distancia menor de doscientos metros de los templos i casas de instrucción: contra la autoridad administrativa el encargo de hacer clausurar los establecimientos que se fundaren contraviniendo a la Ley.

Por el momento, no se trata de clausurar un establecimiento abierto: sino que U. S. Se sirva tomar las medidas que estime del caso, para impedir que se abra, contraviniendo a la Ley.

Note U. S que el establecimiento en proyecto, que denuncio en forma abrirá cerca de un templo i cerca de un colejio.

Todavía más, el artículo 80 de la misma ley, que trata de la ubicación de dichos establecimientos, dispone que solo podrá haber dentro del recinto urbano de las ciudades un establecimiento de primera clase de espendio al por menor, por cada mil quinientos

¹⁴⁵ Diario Oficial, *Ley sobre alcoholes*, op. cit., p. 7.

¹⁴⁶ *ibidem*, p. 8.

abitantes.

I concluye disponiendo que la Municipalidad podrá distribuir la ubicación de los establecimientos de segunda i tercera, demodo que haya entre unos i otros dos cuabras de distancia a lo menos.

Ahora bien dentro del recinto urbano, que corresponde a mil quinientos abitantes, solo podrá haber un establecimiento de primera categoria¹⁴⁷.

Las exigencias impuestas por el señor Botti marcarían un precedente al considerarse la ambigüedad en algunos de los artículos referentes a la ley de alcoholes, tanto para la población afecta a los requerimientos de la legislación, como para la autoridad encargada de resguardar su implementación.

El límite de 200 metros en el cual no se pueden establecer locales de expendio de bebidas espirituosas generó el grueso de las quejas y problemas ligados a ley 1.515, según registros de la policía

Cuadro n° 1 negocios que se hallan comprendidos en el art 79. Fuente: AHC, 15 enero 1905.

Negocio	Calle	Número	Nombre del Dueño	Cerca de qué Establecimiento
Cantina	Comercio	657	Carlos Hamchin	A menos de 200 mts de la Catedral
Cantina	A. Prat	23	Pedro Díaz	A menos de 200 mts del Liceo de Niñas
Cantina	O'Higgins	700	Carlos Hauser	A menos de 200 mts de la Catedral
Cantina	Comercio	710	Ismael Toloza	A menos de 200 mts de la Catedral
Cantina	Comercio	716	Juan Botti	A menos de 200 mts de la Catedral
Cantina	Comercio	737	Justino Humbert	A menos de 200 mts de la Catedral
Cantina	Comercio	1002	Luis Garrido	A menos de 200 mts de la Iglesia Evangélica
Cantina	Orompello	43	Alberto Benarden	A menos de 200 mts de Escuela José Miguel Maceda
Hotel	Ongolmo entre Freire y Maipú		Carmela Roble	A menos de 200 mts de Escuela José Miguel Maceda
Hotel	Maipú	1085	Luis Cordera	A menos de 200 mts de Escuela José Miguel Maceda
Cantina	Caupolicán	40	Domingo A. Torres	A menos de 200 mts de la Escuela Normal
Hotel	Maipú	676	Juan Millas	A menos de 200 mts del Liceo de Niñas ¹⁴⁸

¹⁴⁷ AHC, Tomo I, Vol. 129.

¹⁴⁸ AHC, Vol. 131.

Clase Negocio	Ubicación	Nombre del Dueño	A menos de 200 metros del Establecimiento
Abarrotes y licores	A. Prat Esquina Victor Lamas n° 1	Carlos Barestrello	Carcel y Hospicio
"	A. Prat Esquina Pedro Valdivia s/n	Antonio Pidracaprina	" "
"	A. Prat Esquina Chacabuco s/n	Luis Briasco	Carcel y Escuela San Francisco
"	A. Prat Esquina Cochrane n° 15	Juan Luierbo	Carcel y Escuela de Niñas
"	O'Higgins n° 1	Juan Machiarello	Cuartel Chacabuco
"	Maipú n° 515	José D. Saldias	Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
"	Maipú n° 546	Luis Vega	Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
Cantinas	Comercio n° 131	Guillermo Hagrampt	Frente la Puerta de San Francisco
"	Ignacio Serrano Esquina Maipú	Ricardo Benavente	A 130 metros del colegio
"	Comercio n° 2	Luis Baulú	Frente al Cuartel Chacabuco
"	Comercio n° 32	Luisa Boppa	Frente al Cuartel Chacabuco
"	Freire n° 564	Horacio Salinas	A 180 metros de la Catedral
"	Caupolicán entre Freire y Maipú	Rafael Fuentes	Catedral
"	Caupolicán entre Comercio y Maipú	Placido Muñoz	Escuela Normal
"	Rengo entre Carrera y Maipú	José Manuel Orostica	Escuela Normal
Cantinas y abarrotes	Chacabuco n° 301	José Aste	Asilo de la Infancia y Escuela n° 2 de Hombres
Bodega	Cochrane n° 401	Carmen Contreras	A los Pies de Santo Domingo y Escuela n° 2 de Hombres
"	Freire n° 471	Rafael Pinilla	Convento San José
"	Carrera n° 499	Florencio Reyes	Escuela Normal
"	Caupolicán n° 570	Carlos A. Soto	Escuela Normal
"	Maipú n° 432	Juan B. Has	San José y Sagrado Corazón

Así también se encuentran bajo esta misma denominación los locales estipulados por la prefectura de policía. Los esfuerzos realizados por la administración central, con el objetivo de mantener un registro, resguardo, y control tanto de los alcoholes producidos, como consumidos y de los lugares de expendio de los mismos, encontró más de alguna traba para realizar tal cometido.

La distancia entre cada lugar de expendio, así también como el límite entre centros de instrucción, templos, y lugares de administración pública no fue respetada, ni tampoco se hicieron esfuerzos para que ésta fuese cumplida como la ley estipulaba.

Pongo en conocimiento de us, de que el total de las cantinas que se encuentran comprendidas en el radio de esta comisaria han permanecido abiertas durante el día de ayer i continúan en la misma forma hoy, contraviniendo lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Alcoholes. Ellas son las siguientes:

Nombre.	Calle.	Número.
Luis Boulou	Comercio	2
Luisa Boffa	Comercio	36
Guillermo Hagraft	Comercio	133
Onorio Salinas	Freire	564
Nicolas Yevenes	Cochrane	17
José D. Saldías	Maipú	514
Florencio Reyes	Maipú	499
Plácido Muñoz	Caupolicán	83
Luis Vega	Maipú	Al lado del mercado.

Abarrotes y licores (con patente de cantina).

Nombre.	Calle.	Número.
Carlos Bavestrello	Victor Lamas	1
Antonio Pietracaprina	Victor Lamas	2
Luis Briasco	Chacabuco	1
Juan Machiavello	O'Higgins	1
Ricardo Benavente	Maipú	107
Rafael Puentes	Caupolicán	Al lado del mercado
José M. Aróstica	Rengo	87

Of. Padilla.

Prefecto de Policia¹⁴⁹. Concepción, Marzo 20 de 1905.

¹⁴⁹ AHC, Vol. 153.

Conclusión.

El análisis de los distintos acontecimientos que originan las vicisitudes populares en Chile, es atribuible al proceso modernizador originado en la segunda mitad del siglo XIX. El cambio en las formas producción y fabricación de bienes de consumo, alteró las formas de interacción entre las clases sociales existentes hasta ese periodo.

El nuevo panorama modernizador se hizo extensible a la incipiente industrialización del país, dando como resultado la adopción del concepto *cuestión social*, para hacer referencia al cúmulo de condiciones de índole social que afectaron las clases populares. Consecuencia de aquello fue advertido por la problemática social ligada al sector trabajador. Distintos tipos de enfermedades azotaron al país producto de brotes de insalubridad, mortandad, alcoholismo, prostitución y problemas de habitabilidad, fueron algunas de las características atribuibles al periodo.

El contexto nacional adverso, se haría ostensible en la historiografía nacional, al atribuir a las elites dominantes la incapacidad de guiar hacia un mejor pasar al grueso de la población, esto, fruto del desarraigo, gracias al enriquecimiento privado luego de la Guerra del Pacífico.

Las desigualdades sociales se encontraron presentes a lo largo de la historia, sin embargo, es bajo el macro contexto de la cuestión social que alcanzan su auge. El reflejo de tales condiciones alcanzó la realidad de la ciudad de Concepción, dando como resultado uno de los periodos de mayores inconvenientes atribuibles al estado de las clases populares.

En cuanto a la ingesta de alcoholes etílicos por parte de la población, caracterizados bajo la denominación de vinos, cervezas y aguardientes, el considerárseles como una vía de escape frente a la realidad material adversa, sería caer en un reduccionismo. La carencia de una instrucción, necesaria para el desarrollo saludable de cualquier sociedad, se vio limitada por la falta de preocupación de las clases gobernantes. Esto generó en la población, la adopción de ciertos mitos ligados a la bebida, propios del desconocimiento, como atribuir propiedades alimenticias a la ingesta de alcoholes.

El consumo de alcohol a su vez, es posible entenderlo gracias al solo gusto de embregar, sin ser considerable como reflejo de la condición económica de quien la padece. Prueba de ellos es la transversalidad con la que el vicio afectó a la sociedad nacional. Ricos y pobres cayeron presa de bebidas espirituosas.

Uno de los detonantes de las altas cifras de alcohólicos, fue el panorama brindado en Concepción, gracias a la producción vitivinícola, cervecera y de aguardiente que se realizaba tanto en la urbe como en la provincia.

El alcohol, se consideró una práctica indispensable en los lugares de reunión y esparcimiento popular, la chingana, la taberna, las casas de tolerancia y cualquier lugar destinado a su expendio sería efectivo, con el fin de saciar el deseo por beber. A consecuencia de esto, el mayor número de faltas a la moral y las buenas costumbres, se evidenció en las calles del enclave urbano.

Los problemas generados por el excesivo consumo etílico, derivarían en el problema laboral que se fue gestando producto de ausentarse a las jornadas de trabajo al encontrarse incapacitados, víctimas de una borrachera que les impedía siquiera mantenerse en pie.

La regeneración individual, sería limitada en una primera instancia a las organizaciones temperantes, las cuales se encargaron parcialmente de mantener el consumo de alcoholes bajo resguardo, mediante la instauración de ligas contra anti – alcohólicas.

Para el caso de la ciudad de Concepción, la implementación de la primera Ley de Alcoholes de 1902, no contribuiría de manera directa en la lucha contra el alcoholismo. La entrega de patentes a los locales de expendio de licores no presenta una marcada disminución luego de la puesta en marcha de la legislación concerniente a licores. Por el contrario, sin alcanzar un año luego de su inicio, el artículo 51 de la nueva ley se vio en la necesidad de ser suspendido. Las actividades del inspector de alcoholes ligadas al artículo mencionado fueron cesadas producto de la petición del alcalde de la comuna, luego del precario apoyo ofrecido por el gobierno a la administración municipal.

El tratamiento del alcoholismo en la ciudad penquista encontraría el inicio de sus actividades un par de años antes de la vigencia de la nueva ley. Los esfuerzos por la creación de un Laboratorio Médico en Concepción, con el fin de proporcionar análisis de muestras alimenticias y así evitar nuevos brotes de insalubridad, adoptarían rápidamente una segunda

función, al ser considerado para el análisis de muestras de aguardiente, bajo el objetivo de resguardar la correcta producción de licores provenientes de falsas industrias de bebidas alcohólicas.

Otra de las medidas adoptadas por la ciudad para el combate del consumo étílico, será la irrupción de organizaciones temperantes. Para el caso penquista, la creación de una Liga contra el Alcoholismo, generada por los vecinos de la comuna, contribuiría al resguardo, instrucción y recaudación de fondos para brindar ayuda a aquellos sujetos que la necesitasen.

La implementación de la Ley de Alcoholes de 1902, fue producto de la imperiosa necesidad de generar una normativa que resguarde la producción, venta y expendio de bebidas alcohólicas. Esto, bajo el contexto en el cual se realizó dicha legislación no generó mayores resultados, pero logró cimentar el camino de instrucción respecto al consumo étílico en la ciudadanía.

Bibliografía.

- ALLENDE, Juan (1901). *De la taberna al cadalso*. Santiago de Chile: Imprenta del Centro Editorial la Prensa
- CAMPOS, Fernando (1980). *Historia de Concepción*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- COLLIER, Simon y William SATER (1999). *Historia de Chile 1808 – 1994*, Madrid: Cambridge University Press
- ENCINA, Francisco (1981). *Nuestra inferioridad económica. Sus causas, sus consecuencias*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- EYZAGUIRRE, Jaime (1979). *Economía histórica de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria,
- FERNÁNDEZ, Marco y et al (2008). *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales Chile siglo XIX y XX*, Osorno Chile: Editorial de la Universidad de los Lagos
- GAY, Claudio (2009). *Historia física y política de Chile, Agricultura*, Tomo II, Santiago de Chile: Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile
- GARCÍA, Adeodato (1986). *El alcohol. Breve consideraciones medico – sociales sobre su influencia en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta y encuadernación Roma
- GENTILINI, Bernardo (1920). *El alcoholismo. Artículos ilustrativos, para una campaña anti – alcohólica*. Santiago de Chile: Apostolado de la Prensa
- GODOY, Hernán (1981). *El carácter chileno*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- GÓNGORA, Mario (1981). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago de Chile: La Ciudad
- GREZ, Sergio (2005). *La “cuestión social” en Chile ideas y debates precursores (1804 – 1902)*, Santiago de Chile: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana
- JULIÁ, Santos (1989). *Historia Social. Sociología histórica*, Madrid: Editorial Siglo XXI.

- LEON XIII – PIO XI (1931). *Las enseñanzas sociales de la iglesia. Rerum Novarum Quadragesimo Anno*. Santiago de Chile: Imprenta Chile
- LEÓN, Marco (2015). *Estudios sobre la “Capital del Sur”: ciudad y sociedad en Concepción 1835 – 1930*. Concepción, Chile: Ediciones del Archivo Histórico de Concepción
- LOYNS, Moisés (1898). *Alcoholismo inveterado como causa de degeneración hereditaria*. Santiago de Chile: Imprenta San Buenaventura
- OLIVER, Carlos y Francisco ZAPATA (1950). *Libro de oro de la historia de Concepción*. Concepción, Chile: Litografía Concepción
- ORTEGA, Luis (2005). *Chile en ruta al capitalismo: cambio, euforia y depresión 1850 – 1880*. Santiago de Chile: Editorial LOM
- PALACIOS, Nicolás (1918). *Raza chilena: libro escrito por un chileno y para los chilenos*. Santiago de Chile: Editorial Chilena
- PACHECO, Arnoldo (1996). *Historia de Concepción. Siglo XIX*, Concepción, Chile: Serie Cuadernos del BíoBío, Universidad de Concepción
- PÉREZ, Ernestina (1920). *Conferencia sobre el alcoholismo dada en el Club de Señoras*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria
- PÉREZ de ARCE, Hermógenes (1899). *El alcohol considerado bajo su aspecto económico y social*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional
- PINOCHET, Tancredo (1909). *La conquista de Chile en el siglo XX*. Santiago de Chile: Imprenta Litografía y Encuadernación La Ilustración
- PUGA, Federico (1886). *Cómo se evita el cólera*. Imprenta Nacional, Santiago de Chile
- RECABARREN, Luis (1910). *Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana*. Santiago de Chile: LOM
- ROJAS, Mauricio (2008). *Las voces de la justicia. Delitos y sociedad en Concepción (1829 – 1875). Atentados sexuales, pependencias, bigamias, amancebamiento e injurias*. Santiago de Chile: DIBAM
- SHARPE, Jim (1996). *Historia desde abajo*. En BURKE, Peter ed. (1996). *Formas de hacer historia*, Madrid: Alianza Editorial
- VENEGAS, Alejandro (1910). *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, Santiago de Chile: Imprenta Universitaria

- VIAL, Gonzalo (2006). *Historia de Chile*, Santiago de Chile: Zig – Zag S. A, séptima edición
- VICTORIANO, Manuel (1899). *Breves consideraciones sobre el alcoholismo y la penalidad de la embriaguez*. Santiago de Chile: Imprenta y encuadernación del comercio
- VILLALOBOS, Sergio (2006). *Origen y ascenso de la burguesía chilena*. Santiago de Chile
- YÁÑEZ, Eliodoro (1899). *La cuestión de los alcoholes. Exposición presentada a la cámara de diputados*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional

Tesis

- Ascencio, Valentina (2013). *Juan Rafael Allende: el intelectual popular del siglo XIX*. Seminario de Grado para optar al grado de Licenciada en lengua y literatura hispánica mención literatura, Universidad de Chile, Santiago de Chile
- Deppeler, Carla (2012). *Los trasplantados y el roto como representación de la sociedad chilena y construcción del escenario histórico del país a principios del siglo XX*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción
- Fuentes, Miguel (2007). *Gabriel Salazar y la “nueva historia”. Elementos para una polémica desde el marxismo clásico*. Seminario de Grado para optar al Grado de Licenciado en Historia, Santiago de Chile, Universidad de Chile
- Sandoval, Ivo (2014). *Los límites del control social en la Provincia de Concepción: sociabilidad popular, consumo de alcohol y violencia interpersonal. 1830 – 1850*. Tesis para optar al título de Licenciatura en Historia con Mención en Estudios Culturales. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile

Revistas y publicaciones periódicas.

- BILBAO, Francisco (1844). *Sociabilidad chilena*, El crepúsculo, N° 2, Vol. 2
- CAMPOS, Gustavo. *Las denuncias de los vecinos como mecanismo de control sanitario en Concepción (1890 – 1902)*. Tiempo y espacio. N° 35 (2015)
- COUYOUMDJIAN, Juan (2004). *Una bebida moderna: la cerveza en Chile en el siglo XIX*. Historia. N° 37, Vol. II, (Julio – diciembre 2004)
- ELGUETA, Rubén. ¡Temblad oligarcas chilenos! El proceso de secularización y los sectores obreros en Concepción (1860 – 1890). Tiempo y espacio. N° 28 (2012).
- EBERHARD, Luis. Datos para la estadística demográfica médica de Concepción; En WILHELM, Ottmar. *Historia de la medicina penquista*. Anales Chilenos de Historia de la Medicina. Año IV. Primer Semestre 1962
- FERNÁNDEZ, Estela (2005). *Memoria, identidad, poder. Francisco Bilbao y las filosofías de la historia de los vencedores*. Polis. N° 12, agosto 2012
- FERNÁNDEZ, Marcos (2006). *Los usos de la taberna: renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile. 1870 – 1930*. Historia. Vol. 2, N° 39, julio – diciembre 2006
- FONTAINE, Arturo (1991). *El miedo y otros escritos: El pensamiento de Jaime Guzmán E*. Estudios Públicos, N° 42
- GONZÁLEZ, Marcial (1877). *La moral del ahorro*, Revista Chilena, Tomo 7
- GREZ, Sergio (2005). *Escribir la historia de los sectores populares ¿con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)*, Política, N° 44, (2005)
- HERNÁNDEZ, Gustavo (2012). *Historia social frente a historia tradicional. ¿Una cuestión de moda?*, Ab Initio, N° 5 (2012)
- JALIF, Clara (1991). *Esbozo de una filosofía de la historia en Francisco Bilbao*, Cuadernos Americanos, N° 27. Vol. 3
- KOCKA, Jürgen y Patricia MUÑOZ (2008). *Historia Social – un concepto relacional*, Historia Social, N° 60, (2008)
- LASTARRIA, José (1849). *El manuscrito del diablo*, Revista de Santiago, Vol. 8, tomo 3

- MAZZEI, Leonardo (1998). Terratenientes de Concepción en el proceso de modernización regional en el siglo XIX. HISTORIA. Vol. 31, 1998
- NAZER, Ricardo (1999). Las finanzas municipales chilenas: 1833 – 1887. Historia. N° 32, (1999).
- SIEVERS, Alexander (2012). *Beneficencia, asilos para enajenados y su relación con la transformación del Estado en Concepción, durante las primeras décadas del siglo XX*. En Tiempo y espacio. N° 28
- STEWART, Daniel. Las viñas de Concepción: distribución, tamaño y comercialización de su producción durante el siglo XVII. RIVAR. Vol. 2, N° 4 (2015)
- VARGAS, William (2009). *Alcohol y alcoholismo. Algunas consideraciones sobre la historia y magnitud del problema en Chile, y de las vías correctas para su solución*, Medicina y humanidades, N° 3, Vol. I, (2009)
- VIVALLOS, Carlos y Alejandra BRITO (2008). Los sectores populares ante el proceso modernizador del Gran Concepción (Chile 1880 – 1940): perspectivas de análisis. Revista de Humanidades. Vol. 17 – 18, junio – diciembre 2008
- WILHELM, Ottmar. *Historia de la medicina penquista*. Anales Chilenos de Historia de la Medicina. Año IV. Primer Semestre 1962